

ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor

El verdadero fin de la carta sobre la pobreza — La respuesta al llamado a la solidaridad — Un hecho ejemplar de solidaridad fraterna — Un motivo de sufrimiento — Los valores de la solidaridad — Fraternidad religiosa — Una contradicción en la práctica de la solidaridad — Las realizaciones de la solidaridad son muchas — Diferencias desconcertantes — Consecuencias prácticas — ¿Cómo se realiza la solidaridad entre nosotros? — El « Boletín Salesiano », vehículo de solidaridad — Perspectivas alentadoras — La preparación del Capítulo General Especial — Dos « descubrimientos » de los Capítulos Inspectoriales — Diálogo y estudio: exigencias de este momento — Un problema abierto: el apostolado de la escuela — Pastoralización de la escuela — Los jóvenes piden una escuela formativa — Otro problema: el Oratorio — La pastoral de las vocaciones ¿a qué punto está? — Por qué el Capítulo General XIX no es todavía una realidad — Discutir sí, pero especialmente realizar.

II. Capítulo General Especial

Segunda reunión de la Comisión Técnica Preparatoria — El trabajo de las Comisiones Precapitulares Centrales.

III. Disposiciones y normas

Aplicación de la Instrucción « Renovationis Causam ».

IV. Comunicaciones

Nueva forma de profesión temporánea anual — Erección de la Visitaduría de Irlanda, Sud-Africa y Swaziland — Nombramientos de Inspectores — Cese y nombramiento del Delegado para las Hijas de María Auxiliadora — Erección de Provincia eclesiástica — Nueva diócesis en Thailandia — Curso de renovación espiritual y pastoral — Solidaridad fraterna — Aguinaldo del Rector Mayor para 1970.

V. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general

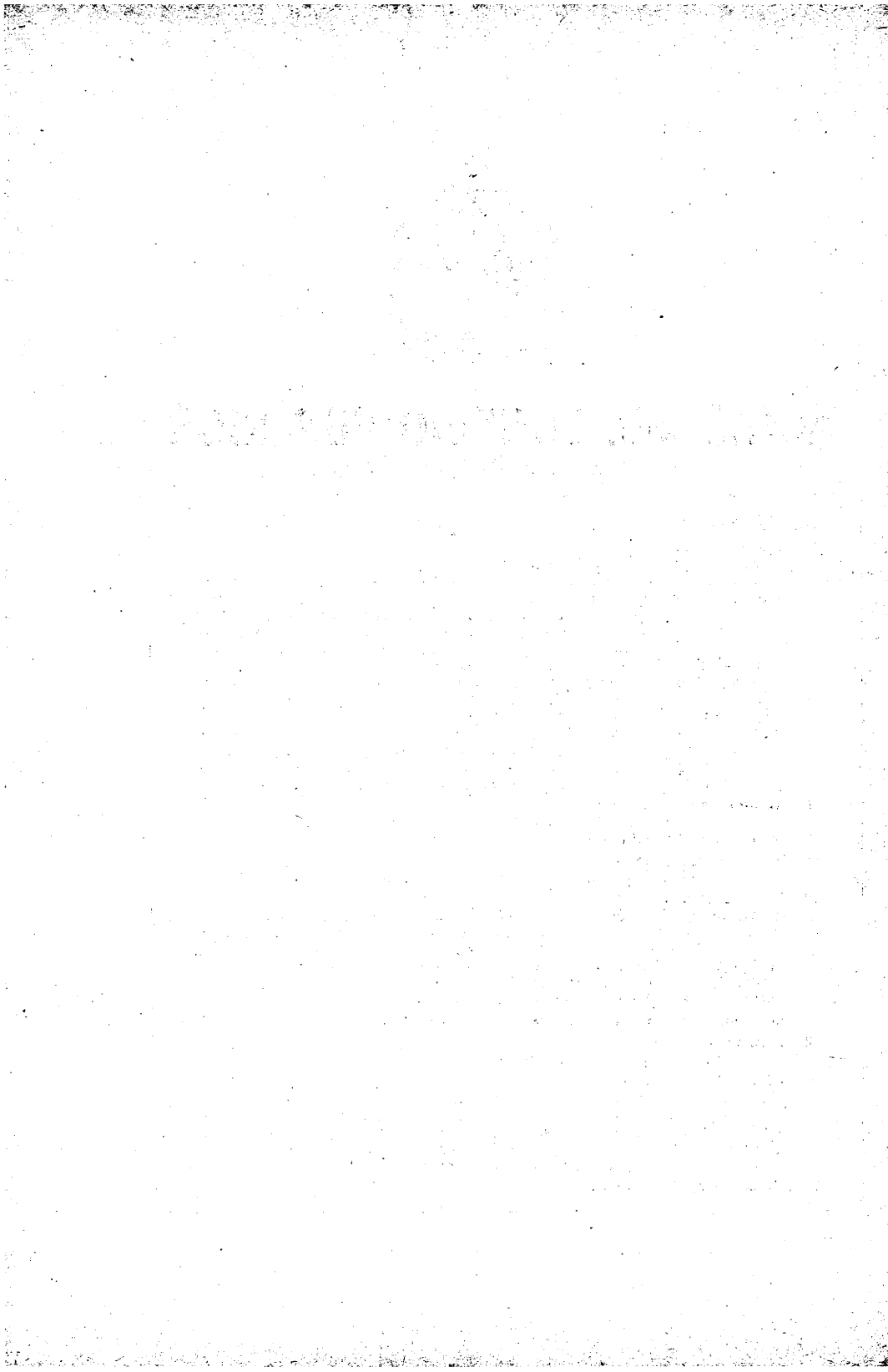
VI. Documentos

Nueva forma de profesión temporal anual.

VII. Magisterio Pontificio

Hacer fácil el Cristianismo sin olvidar la Cruz — Purificación, profundización, aplicación, « para renovar y vivificar el cristianismo » — La verdad revelada, custodiada por la autoridad, es la íntima y profunda raíz de la libertad — Volver a la oración personal — Reiterada exhortación a cultivar el espíritu y la práctica de la oración personal.

VIII. Necrologio (3er elenco 1969)



I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Turin, Setiembre de 1969

Muy queridos Hermanos e hijos:

Tengo la dicha de volver a escribiros y quisiera tratar con vosotros algunos argumentos, que me parecen de actualidad y a la vez útiles e interesantes para nuestra familia salesiana.

La carta sobre « Nuestra Pobreza hoy » con la invitación a un « examen » y un llamado a la « solidaridad fraterna » ha tenido una aceptación cálida, diría entusiasta, en toda la Congregación. Confirman esta impresión las cartas de fervorosa adhesión, que llegan de todas partes, también las informaciones traídas por los Superiores Regionales y especialmente las realizaciones concretas y prácticas ya cumplidas en numerosas Inspectorías, según las relaciones llegadas junto con notables sumas destinadas a Obras indicadas por mí como especialmente necesitadas de nuestra ayuda fraternal.

El verdadero fin de la carta sobre le pobreza

Pero no era este el fin esencial y principal de mi carta sobre la pobreza: las preocupaciones e instancias que la animan son mucho más amplias y profundas.

Puedo asegurar que muchas Inspectorías y comunidades han demostrado haber comprendido plenamente mi pensamiento. Tengo sobre le mesa las relaciones detalladas del « scrutinium paupertatis » hecho por cada una de las comunidades de algunas Inspectorías, adecuadamente sensibilizadas, y las de varios Consejos Inspectoriales.

Con sinceras y valientes constataciones, hay también deliberaciones no menos intrépidas, que atañen los sectores más diversos referentes a nuestra pobreza y a nuestra vida religiosa.

Solamente como ejemplo deseo citar la Inspectoría S. Estanislao de Polonia. Todos sabemos en qué condiciones viven aquellos hermanos. Sin embargo, en una reunión realizada para este fin, Superiores y hermanos han decidido con espíritu de caridad, convivencia y comprensión concurrir concretamente, a través del Inspector, a ayudar las casas necesitadas en momentos difíciles, « especialmente en casos de enfermedad, en la carencia de medios materiales para la vida ordinaria, en el caso de graves desgracias, al iniciarse alguna acción pastoral ».

Cuántos otros ejemplos podría citar!

En una Inspectoría se ha tomado conciencia que se descuida el Oratorio, sea por el personal sea por los medios necesarios para su desarrollo; en otra se reconoce que el nivel socio-económico de nuestra obra en su conjunto debe reflejar valientemente nuestra peculiar vocación popular.

En otras partes se observa que obras edilicias y gastos aun urgentes no son estudiados y aprobados previamente por los competentes Consejos, o también que ciertos inmuebles no son necesarios para el desarrollo de nuestra obra y que deben ser vendidos.

En otra Inspectoría se establece que las iniciativas de trabajos en cada casa serán realizadas según un orden de prioridad reconocido por el Consejo Inspectorial.

En una comunidad se toma la resolución de informar regularmente a los hermanos de la comunidad sobre la situación económico-financiera.

En una Inspectoría se reconoce que se debe tener mayor cuidado de las casas de formación sea en lo económico como en el equipamiento.

Y finalmente, en otra Inspectoría se ha encarado el problema de calificación de los hermanos según un plan orgánico y financiero sugerido por la experiencia de estos años: de allí ha resultado un plan que se comenzará a actuar desde el año próximo.

Como veis, aun a través de este ramillete de iniciativas recogidas de las noticias llegadas, la carta sobre la pobreza ha despertado tomas de conciencia, que ciertamente tendrán sus fecundos desarrollos.

La respuesta al llamado a la solidaridad

Pero existe otro aspecto que quisiera hacer resaltar.

Hablo de las « reacciones » concretas habidas en la Congregación a raíz de mi invitación a la « Solidaridad fraterna », invitación conectada con el « scrutinium paupertatis ».

No quiero privaros del regocijo de conocer por lo menos algunos de los gestos, entre tantos, de los más significativos, que consuelan y dan confianza en el clima no siempre alentador, que vivimos.

Haré notar con emoción que de muchas iniciativas de « caridad fraterna » los protagonistas son a menudo hermanos jóvenes o casas y comunidades muy pobres. Eligiré por lo tanto lo mejor.

Los alumnos de un teologado nuestro han renunciado al paseo anual para destinar la suma ahorrada « a la casa que el Rector Mayor estime más necesitada ».

He aquí con qué sentimientos una casa de formación muy pobre de la India ha acompañado la pequeña suma enviada: « Hemos recibido tanto y a menudo de personas que tienen menos que nosotros; es por lo tanto muy conveniente que nosotros nos sintamos movilizadas en esta “ Operación de fraternidad ”. Nuestra contribución es un signo de gratitud a la Providencia divina, que nos provee no sólo de los medios materiales, sino más aun de buenas vocaciones: en efecto próximamente 31 novicios harán su profesión religiosa ».

He recibido igualmente ofertas de casas de formación, son fruto de sacrificios personales, con expresiones que confirman claramente cuanto sienten las generaciones nuevas el deber y la satisfacción de la solidaridad fraterna.

Oid ahora lo que escribe el director de un orfanotrofio, que recibe centenares de jóvenes aprendices y vive de la caridad cotidiana

de los buenos: « Un gran biehechor nuestro ha querido hacerme un regalo para destinarlo a los niños más necesitados. He pensado sería más generoso dividir esa suma mitad para la casa y mitad para las misiones más pobres. Disponga Ud. de ella como crea mejor ». Y de América Latina, el director de un pobre Oratorio envía su modesta oferta para otro oratorio más pobre que el suyo y la acompaña con estas palabras: « ... creo sea un deber para mi cooperar con un granito de arena a las necesidades más urgentes de un oratorio extremadamente pobre; lo hago con todo el corazón, recordando que yo también tuve por tantos años un Oratorio sin techo, sin Iglesia, con un patio tan solo... lo hago para demostrar mi amor fraterno a favor de la obra del oratorio abierta a centenares y millares de jóvenes pobres, pero que no siempre reciben la ayuda suficiente sea de personal como económica ».

También de América Latina. Dos Inspectorías de esas naciones se han propuesto pagar becas y gastos a los estudiantes de teología pertenecientes a algunas Inspectorías del mismo Continente imposibilitadas de hacerlo por su situación financiera.

Detrás de la cortina de hierro, me llega un gesto que me ha conmovido profundamente.

Uno de aquellos hermanos, obligado a vivir en diáspora y en extrema pobreza, habiéndose informado no sé cómo de este llamado a la solidaridad, escribe que no tiene nada que ofrecer para ayudar, pero se empeña en contribuir cada mes con diez intenciones de Misa celebradas por el Rector Mayor. Le he respondido que no podía hacer una oferta más agradable y más rica.

Podría continuar a elegir joyas y más joyas entre tantas que me han llegado hasta el momento, pero debo limitarme a reseñar que en esta floración de caridad fraterna se constata un hecho consolador y lleno de enseñanzas para todos. Helo aquí:

Como ya lo hice notar más arriba, los hermanos que viven en la pobreza auténtica demuestran una sensibilidad pronta y generosa ante el llamado de la necesidad de otros hermanos: son ellos mismos quienes sin recurrir a cómodas excusas para eximirse de esta ayuda fraterna, se hallan siempre listos, y no de palabra solamente, a partir

el pan, en el sentido más real de la palabra, a dividir por mitad, no lo que les sobra, sino también lo necesario para vivir, pensando que otros hermanos quizás estén en peores condiciones que ellos.

Un hecho ejemplar de solidaridad fraterna

Tendría conciencia de faltar a la fidelidad si os privo de conocer un episodio conmovedor y ejemplar, que nos llega de la India. No se trata de ayudas económicas o materiales: se trata de una ayuda mucho más preciosa ofrecida en un momento dramático por la Inspectoría de Madras a la de Gauhati.

Quizás algunos no conozcan todavía en la Congregación el momento extremadamente crítico, que sufren nuestras misiones en aquel inmenso país, específicamente en *Assam*.

Las autoridades alejan de aquellas regiones a los Misioneros extranjeros, que hasta ahora formaban el núcleo principal. Frente a esta situación, que pone en peligro de ruina tantos esfuerzos de nuestros generosos y heroicos misioneros, me dirigí a la generosidad de la Inspectoría de Madras. La respuesta fue inmediata. Once hermanos autóctonos ya están en *Assam* para suplir los vacíos más graves dejados por los expulsados. Creo superfluo añadir que esto no se ha realizado sin graves sacrificios de la Inspectoría. Es justo empero que este gesto llegue al conocimiento de toda la Congregación. El Inspector ha sabido correr al encuentro de los hermanos necesitados, sin trincherarse detrás de fáciles consideraciones sobre la escasez de personal; los hermanos que en buen número se han ofrecido a sustituir a quienes han sido obligados a abandonar su campo de apostolado, nos dan un ejemplo luminoso de interpretación concreta de « solidaridad fraterna » que invito a todos a imitar.

Un motivo de sufrimiento

Ya que estamos en argumento, permitidme que os manifieste, con sinceridad paterna, un sufrimiento de mi corazón.

Os confieso que ante la respuesta ferviente, inmediata y generosa de muchas comunidades, sea inspectoriales como locales, a la carta

sobre « la Pobreza Hoy »; hasta la fecha ninguna noticia me ha llegado de ciertas Inspectorías sobre la forma de cumplir con las instrucciones recibidas, tan claramente presentadas. No quiero pensar a cierto desinterés en presentar los frutos de esa carta.

Esta en efecto perseguía el fin de promover en la Congregación una despertar valiente y profundo de la conciencia de un sector de la vida religiosa salesiana que hoy representa un centro de interés y a la vez fuera un « test » de la verdadera renovación.

A menudo oigo manifestarse este deseo de que el Centro de la Congregación sea no sólo como un semáforo, sino como el centro propulsor y animador: un deseo más que plausible, y la carta sobre la pobreza quería precisamente responder a este anhelo.

Pero se comprende que toda promoción tiende... a no caer en el vacío, presupone que a ella se responda eficazmente, no solo con palabras aunque dignas de aprecio, sino más bien con hechos, que son los que tienen valor y son el fin de toda promoción.

Quiero más bien pensar que las obligaciones urgentes y prioritarias del Capítulo Inspectorial Especial hayan impedido o retrasado hasta ahora en algunas Inspectorías todo el trabajo sugerido sobre el argumento de la Pobreza y, como corolario natural, el de la solidaridad. Confío sin embargo en que de todas las Inspectorías me llegarán pronto noticias concretas y exhaustivas sobre este punto. Esto, os lo aseguro, será de gran consuelo a mi corazón.

Son innumerables y muy variadas las implicaciones y las incidencias que la Pobreza tiene sobre toda nuestra vida, y en sectores vitales de la misma (basta leer con un poco de atención el « scrutinium »); por ello cualquiera sea la situación particular de una casa o de una Inspectoría, siempre existe materia abundante para un examen, para correcciones, mejoras y propósitos.

Los valores de la solidaridad

Limitando mi argumento ahora a la solidaridad, quisiera invitaros a descubrir conmigo cuales preciosos valores de coherencia, de fraterna caridad y de renovación ella contiene.

Quizás alguien no ha tenido aun tiempo suficiente para reflexionar sobre el significado profundo de esta solidaridad, o quizás la ha enfocado bajo una visión... estrictamente utilitarista, como si fuera un medio cualquiera junto con otros para obtener... algunos dineros para casas pobres.

Por el contrario os diré que ha sido para mí una desilusión y me ha dejado perplejo cierta forma de responder a este llamado a la solidaridad tomando de la caja común cierta suma, u obteniéndola con una colecta realizada entre alumnos, amigos y cooperadores...

No, queridos hijos, la solidaridad de la que hablamos es algo mucho más profundo e importante. Cada vez que pienso en esto, llego a la convicción que sea para nuestra Congregación, como para la Iglesia, esta solidaridad es en estos momentos, de una importancia vital. Supera por tanto y en mucho un simple hecho económico y la simple ayuda, aunque sea generosa, hacia las obras pobres. Si se entiende bien y se la practica envuelve, penetra e incrementa toda nuestra vida religiosa, no solo en el sector de la pobreza, sino sobretodo en lo que es muy superior, el de la caridad evangélica, eclesial y salesiana.

Decididamente es esto lo que quisiera ilustrar: el significado de la solidaridad. Partamos de una doble consideración, cuyos términos podrían parecer antitéticos y excluyentes unos de otros.

Fraternidad religiosa

La vida religiosa es ante todo *Comunión* fraterna. Es *Koinonía* y fraternidad. Como *Koinonía* ahonda sus raíces en el « ágape » de Dios, en el amor trinitario, que se vuelca al mundo hace exclamar a todo corazón, según la fuerte expresión de San Pablo: *Abba*, es decir, Padre.

Como fraternidad es la expresión, casi diría, plástica del amor univo de Dios, que entra en el mundo, para santificar la tendencia a la unión existente en la naturaleza humana, porque social.

Pero la fraternidad, como elemento visible a todos (« Mirad como se aman »), es *sacramento*, es decir signo detrás del cual se manifiesta al mundo la presencia de Cristo (« Donde hay dos o más reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos », Mt. 18,20) (« En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros », Jo. 13,35).

Ahora bien, como la vocación religiosa no se explica si no tiene en su raíz un profundo amor, el *amor* de Cristo, que llama y se vuelve exclusivo, así la vida religiosa, como vida vivida, no tendría sentido si no fuera la manifestación en acto, evidente, de este amor, que naciendo en el corazón de todo religioso, los transforma en otros tantos hermanos. Es lo que leemos en un pasaje de la « *Perfectae Caritatis* », como escrito sin mayor relieve, pero que es como una joya engarzada: « La unidad de los hermanos manifiesta el advenimiento de Cristo (cfr. Jo. 13,35; 17,21) y de ella deriva una grande energía de apostolado », P.C. 15). Y antes: « ... con el amor de Dios difundido en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo (Rom. 5,5), la comunidad como una familia unida en el nombre del Señor, goza de su presencia (cfr. Mt. 18,20) (P.C. 15) ». Las consecuencias aparecen evidentes para nuestra vida y derivan de estas realidades sobrenaturales: Es verdad sin embargo que se deben vivir con profunda fe, si no quedan inoperantes e ineficaces, como nos dice desgraciadamente cierta experiencia.

Una segunda consideración:

En la vida religiosa, los valores propios de la consagración bautismal, superando los obstáculos, que se pueden hallar en una vida puramente natural y sumergida en lo mundano, se pueden desarrollar y aparecer en toda su fuerza. Esta es la razón por la cual la vida religiosa vivida coherentemente lleva casi necesariamente a la *Koinonía* y a la fraternidad.

El alma de la vida religiosa es el Espíritu Santo, el mismo que nos ha sido donado en el bautismo y que mueve cada religioso a vivir con plenitud el acto de salvación. Pues bien, como este acto de salvación consiste en la reconciliación de todos, en la caridad, con el Padre y entre sí, de aquí entonces que la comunidad debe ser un hogar

de amor evangélico siempre creciente. Podríamos decir que la comunidad es casi una copia en miniatura, pero perfecta, del misterio de la gran familia de Dios, que es la Iglesia. J. Galot (*El carisma de la vida consagrada*, pag. 123, 124) sintetiza muy bien estas consideraciones nuestras.

« Los miembros de cada comunidad religiosa, que nace sobre la base de una consagración comunitaria al Señor, están ligados por un vínculo sobrenatural: el de la caridad; ellos demuestran que una sociedad originada no por línea de parentela, de raza, de mentalidad, de intereses, es capaz de hacer vivir juntos seres humanos sin que, para esta unidad, necesiten vínculos humanos.

Toda comunidad religiosa así construye la Iglesia en su caridad, y en la caridad comunitaria la Iglesia realiza en forma excelente el ideal de unidad ».

Estas consideraciones teológicas sobre la vida religiosa, si bien pudieran aparecer algo abstractas, tienden sin embargo a centrar bien, a proyectar su luz sobre la importancia fundamental y primaria de la caridad fraterna en la vida religiosa. No podemos engañarnos: la caridad fraterna es un valor primario, esencial, que no puede permanecer ignorado o descuidado sin corroer la esencia misma de la vida religiosa, y sus consecuencias son tan inmensas y profundas que no se puede, sin deformaciones, reducirse a una estudiada diplomacia, y a una formal gentil convivencia, a una simpática camaradería o a cualquier colaboración, aun provechosa.

Dos observaciones más: la fraternidad religiosa *no pasa a través de la carne y la sangre*, sino que es don de Dios... Esto significa que es profunda, mucho más extensa... no puede achicarse entonces como un fariseísmo camuflado, que elige sus « prójimos »... que se forma « su comunidad » según caracteres de congenialidad, de afinidad de ideas y de caracteres, etc.

La fraternidad religiosa *debe ser evidente*, es decir visible a todos, porque es el testimonio del Señor (cfr. 1 Jo. 4,14-21). Don Bosco diría que a nuestro prójimo debemos amarlo no sólo, sino demostrarle que lo amamos. ¡Cuántas consecuencias prácticas se pueden derivar de estas consideraciones!

Una contradicción en la práctica de la solidaridad

En forma opuesta a esta primera consideración teológica se presentan datos comprobados: la « diversidad » existente entre religiosos de una misma Congregación, entre casas de una misma Provincia; entre diversas Provincias.

Diversidad de alimentación, de vivienda, de nivel de vida, diferencias en la cantidad y calidad de trabajo...

Es evidente que no se puede pretender una rígida uniformidad, una igualdad absoluta. Sería imposible y ridículo. Pero aun admitiendo variaciones originadas por situaciones geográficas, sociales, étnicas, ambientales, o derivadas de temperamentos, de la salud, de particulares situaciones, hay siempre un límite a estas diferencias.

Ahora, es un hecho que en la Congregación, más allá de este límite hay diferencias a veces chocantes en muchos sectores.

Un ejemplo. Los salesianos que viven y trabajan en países llamados industriales tienen a menudo un nivel de vida muy elevado, se podría decir, *burgués...*, mientras aquellos que trabajan en países subdesarrollados, no tienen a veces ni lo suficiente para comer.

Lo mismo dígase de nuestras obras. Mientras en algunos países las obras están bien provistas de medios, se poseen todos los elementos para cumplir una eficaz formación de los jóvenes salesianos, en otras naciones se lucha, privándose a veces de lo necesario, para llegar a levantar una pobre escuelita, y muchas veces por falta de medios, no se puede llegar a proveer honestamente a la necesaria y suficiente formación y calificación de los jóvenes salesianos.

Las realizaciones de la solidaridad son muchas

Pero esta diversidad no se reduce solo a los bienes materiales. Se diría que es más chocante en cuanto a personal...

Mi llamado a los « Voluntarios para América Latina », responde precisamente a esta situación.

A este propósito abriendo un paréntesis, me es grato comunicaros que también este año partirá un grupo de hermanos para aquellos países después de un período de preparación. Pero debo deciros

que el número es muy exiguo y que los pedidos son siempre más dramáticos. Debemos reforzar y ligar estos primeros cinco años con expediciones nutridas, de manera que pueda establecerse en cierto momento un flujo y reflujo de Voluntarios, que van y regresan después de cinco años.

Pero se requiere generosidad y sentido de solidaridad en todas las Inspectorías.

Debo decir, y lo hago con reconocimiento y admiración, que no pocas Inspectorías demuestran este sentido de solidaridad y, más aun, de responsabilidad misionera, con una generosidad conmovedora, tanto más apreciable en cuanto se trata a menudo de Inspectorías que sufren serias dificultades de personal.

Esta actitud responde ante todo a nuestra genuina tradición: Don Bosco, a pesar de la escasez de personal mucho más grave que la sufrida hoy por algunas Inspectorías, envió personal a las misiones con una generosidad, que habría desconcertado a quien no tuviera la fe ardorosa y la sed de almas de nuestro Padre.

Esta tradición se ha mantenido siempre viva y en ciertos momentos ha sido intensificada aun por sus sucesores.

También la Iglesia del Concilio nos hace un explícito y enérgico llamado a fin de que no se pierda entre nosotros el espíritu misionero.

La « *Perfectae Caritatis* » dice textualmente: « Consérvese plenamente floreciente en los Institutos Religiosos el espíritu misionero, y según la naturaleza propia de cada uno, búsquese de adaptarse a las condiciones modernas, de manera que llegue a ser más eficaz la predicación del Evangelio a todas las naciones » (P.C. 20).

Como veis, queridos Inspectores, Directores, hermanos, tenemos todos, y cada uno conforme a las responsabilidades respectivas, muchos y graves motivos para alimentar la llama misionera en nuestras comunidades.

Sé que hay hermanos dispuestos e impacientes. Debemos procurar que este fervor misionero no sea mortificado y anulado. A fin de cuentas, contrariando estas vocaciones que acaban « frustrándose », las ventajas son siempre discutibles. Viceversa, la experiencia enseña que una Inspectoría sale siempre ganando con su generosidad misionera.

Diferencias desconcertantes

Pero volvamos al argumento más amplio de la solidaridad fraterna, que choca con las diferencias. ¿Por qué esta doble « diferencia »? ¿Cómo puede justificarse entre hermanos? La « Perfectae Caritatis », y vosotros lo recordáis muy bien, habla claramente al respecto: « Las provincias y las otras casa de Institutos religiosos se deben comunicar entre sí los bienes materiales de manera que las más ricas ayuden a las que sufren la pobreza » (P.C., 13).

Soeur Jeanne D'Arc O.P., al comentar este punto de la « Perfectae Caritatis » (*L'adaptation et la rénovation de la vie religieuse*, in « Vatican II », éd. du Cerf, 1968), al referirse a estas diferencias estridentes tiene palabras de indignación, que ya he referido en parte en la carta sobre la pobreza. Ella dice: « ... aquellos que hacen profesión de tender sin cesar a la plenitud del amor, y deben dar al mundo la imagen misma de una comunidad de hermanos ¿por cuáles reglas jurídicas pueden haberse sentido atados, por cuáles leyes de contabilidad han podido quedar encadenados, para que no se les ocurra siquiera la necesidad de este intercambio tan sencillo... ? ».

La Religiosa luego lamenta que haya sido necesario un Concilio para decir lo que en cada familia realmente cristiana es un gesto, diríase, espontáneo: el de dividir con los hermanos lo que se tiene...

Queridos hermanos, la solidaridad, en la cual insisto tanto en la línea de la « Perfectae Caritatis », tiene por finalidad hacer desaparecer si no del todo, por lo menos a disminuir esas diferencias, que Jeanne D'Arc llama escandalosas, pero ahonda sus raíces, no sólo en la necesidad de practicar una pobreza más evangélica, sino especialmente en el urgente llamado a la caridad según las palabras de San Pablo: « Llevad los unos las cargas de los otros... ».

Consecuencias prácticas

Las derivaciones prácticas de estas dos « verdades » debe sacarlas sin dificultad, cada hermano, cada comunidad. Sólo algún apunte. — *Solidaridad como exigencia de pobreza*. Es una invitación a privarnos

de tantas cosas superfluas, a practicar una vida más auténticamente pobre — y ¿por qué no? — más austera: es un llamado a aquella renuncia, que digámoslo a pesar de todo, hoy no parece despertar grandes entusiasmos en muchos religiosos, que sin embargo hablan tanto de la Iglesia de los pobres. Sin embargo, si lo hemos notado, hay una contestación especialmente de parte de hermanos jóvenes derivada de la impresión de que el nivel de vida de ciertas comunidades no es ciertamente una renuncia. Por el contrario, debemos reconocer que no ha sido nunca la vida cómoda la que ha llevado a los religiosos a mayor santidad y a más alto celo apostólico.

— *Solidaridad como exigencia de la verdadera fraternidad.* Me inicio con una consideración: hoy la sociedad humana movida, quizás inconscientemente, por instancias profundamente cristianas, se inclina hacia un sentido de solidaridad entre todos los pueblos.

El Concilio pone entre los « signos de nuestro tiempo » este sentido de solidaridad y lo define « creciente e incontenible » (A.A. 14).

Pablo VI, siguiendo el camino trazado por el Papa Juan, es el caballero de esta cruzada santa: todos podemos constatarlo, aun si este movimiento es a veces detenido y obstaculizado por fenómenos de violento egoísmo, que hacen explosión o se concentran en ciertos sectores sociales en varias partes del mundo. Pero queda el hecho evidente de que la humanidad advierte la necesidad incontenible y la las ventajas enormes de una solidaridad entre clases, pueblos, razas y naciones.

— *Solidaridad significa dar y recibir.* La solidaridad presupone siempre un dar y un recibir, según la palabra evangélica: « Dad y se os dará » (Lc. 6,38). No sólo: la ley de la solidaridad indica que, precisamente en vista de un bien mayor, de un interés más amplio, general y prioritario, cada uno — entidades o personas no importa — practiquen renunciaciones a ciertos intereses particulares propios.

Es claro que no podemos invocar solidaridad tan solo para exigir ayuda cuando estamos en necesidades, cerrando las puertas cuando hermanos tienen a su vez necesidad de nuestra ayuda.

Solidaridad entonces y no en un sentido único, sólo para recibir, sino para dar también oportunamente.

Como dije en otra ocasión, las Inspectorías, y antes aun las casas, conservando una autonomía conveniente, no deben practicar un aislamiento egoísta, no son compartimentos estancos, sino vasos comunicantes.

¿Cómo se realiza la solidaridad entre nosotros?

En la Iglesia ya está organizando un movimiento para llevar a la práctica las grandes orientaciones del Concilio en lo referente a la solidaridad, que tiene sus raíces en la misma esencia del cristianismo y en la naturaleza de la Iglesia.

Sobre esta línea veamos cómo también en las familias religiosas se desarrolla y toma forma siempre más concreta el principio de solidaridad. En cada nación todos pueden advertir los progresos que se realizan en este sentido: iniciativas que hace pocos años ni se soñaban, hoy son una realidad. Sirvan de ejemplo los « Consortium » para los estudios teológicos y filosóficos, que se van formando en todas partes; nosotros, donde se puede, estamos dando nuestra colaboración, a veces también muy notable para la realización de estas iniciativas, que responden — en uno u otro modo — a las directivas del Concilio y de la Iglesia.

Ahora, ante esta floración de actividades, marcadas por el sentido de solidaridad, nos viene espontánea la pregunta: ¿En el seno de nuestra familia, por los hermanos, que son el primer prójimo que nos ha señalado la Providencia, y elegido por nosotros cuando abrazamos la vocación, cómo sentimos y cómo actuamos este principio?

Os diré que he tenido entre manos los estudios hechos por una importante Orden Religiosa, precisamente para actuar algunos principios de solidaridad entre las numerosas Provincias, principios que tocan los puntos más diversos. Es de notar que la tradición de la Orden hasta ahora llevaba a que cada Provincia tuviera vida propia, casi sin relación con las otras de la misma Orden. Hoy las mismas Provincias notan la necesidad de una colaboración e intercambio en diversos campos de acción, en los intereses de todas y — alguno

tuvo que decirlo directamente — para sobrevivir y no desaparecer. Es un hecho este, que nos debe hacer pensar.

Si miramos, no con superficialidad, a nuestros orígenes, según el mandato de la « Perfectae Caritatis », nos damos cuenta que nuestro Padre consideró como un valor el no descuidar la « comunicación de bienes » en la Congregación: la solidaridad. Entre las obras de los primeros tiempos — Oratorio, Mirabello, Lanzo, Alassio etc. — había un verdadero e incesante intercambio de hombres, de medios etc.; se podría decir que todo era común entre ellos.

Es verdad que las situaciones luego han evolucionado, pero queda el hecho que también el espíritu de nuestros orígenes nos lleva a desarrollar esta ósmosis fraterna: no tenemos que crear algo nuevo, como se puede advertir en otros religiosos, basta referirnos a los orígenes.

El « Boletín Salesiano », vehículo de solidaridad

Mirando todavía nuestro tema bajo la faz salesiana, debemos decir que Don Bosco tuvo al respecto una intuición muy feliz al crear el « Boletín Salesiano ». El enfoque dado por él, y varias veces confirmado en sus declaraciones, responde a la preocupación de unir a los salesianos a través de la información sobre las obras y actividades que la Congregación desarrolla en el mundo. Exitos o fracasos, iniciativas y necesidades, el « Boletín », según el pensamiento de Don Bosco, informa sobre toda la vida de la Congregación en sus alternativas de alegrías y tristezas, de éxitos y pruebas. Claro está que del conocimiento deriva el interés, el amor por los hermanos alejados, que trabajan con los mismos ideales, con el mismo espíritu; amor e interés que se traducen en colaboraciones realizadas en mil formas.

Se entiende entonces como la lectura del « Boletín Salesiano » tienda a favorecer la caridad fraterna (Const., art. 14) y nos damos cuenta qué vínculo de unidad pierde la Congregación, cuando se deja

de leer el « Boletín » o éste queda reducido a un periódico de interés solamente local, o trata argumentos del todo ajenos a los fines deseados por Don Bosco con su publicación.

Os diré que esta « Idea » de Don Bosco ha despertado el interés de diversos Institutos religiosos, que han pedido informaciones sobre varios puntos.

Quisiera aprovechar esta ocasión al tocar el tema del « Boletín Salesiano », para renovar una cálida recomendación a Inspectores y Redactores. Dése seriedad y dignidad a ésta publicación nuestra; preséntese convenientemente y tenga un enfoque sanamente moderno, evitando chapucerías y triunfalismos contraproducentes; pero que no quede reducido a una publicación que ignore las dimensiones universales de la Congregación, ni sea transformado en un periódico lleno de artículos que por el contenido y por el estilo abandone los fines, que Don Bosco ha querido dar al periódico, que tanto amaba.

Perspectivas alentadoras

Mis queridos hermanos, en base a estas consideraciones no creo sea un optimismo idealista pensar que se puedan solucionar con relativa facilidad muchos problemas que afligen ciertas casas, algunas Inspectorías, la Congregación.

Reflexionemos un poco sobre la situación actual y la impostación futura de las relaciones entre Colegio y Parroquia, entre Oratorio y Escuela, entre Internado y Externado, entre el Centro Inspectorial y cada una de las casas, sobre las relaciones de las Inspectorías entre sí, por predicación, enseñanza, oficios y ayudas especiales.

A la verdad ya nos hemos encaminado por esta vía: ya se hacen pasos de este estilo en las comunidades locales, entre Inspectorías: muchas iniciativas, aunque imperfectas todavía, sin embargo son premisas alentadoras para una solidaridad más sentida y amplia, concreta y sistemática. Entiendo las dificultades, pero no nos deben acobardar; al contrario deben empeñarnos más para superarlas. Al

respecto se necesita más que todo una mentalidad renovada, saliendo de las visiones estrechas, inmediatas y localistas, dignas secuelas, digámoslo claramente, de mezquinos egoísmos e individualismos, para abrirnos a visiones más amplias. Así mientras responderemos al espíritu que anima y penetra toda la Iglesia y la misma vida religiosa hoy, resultarán a la postre ventajosas para todos.

Como veis, el tema de la solidaridad, que nace de nuestra consagración y por consiguiente de nuestra vida ligada con los vínculos de fraternidad sobrenatural abarca implicaciones tan extensas y no sólo de naturaleza material y económica.

Os invito a profundizar el argumento, haciéndole tema de conversaciones y conferencias en nuestras comunidades; estoy convencido que aportará gran utilidad a todos, especialmente si, luego de poner al vivo las ideas fundamentales, habrá preocupación para llegar a conclusiones concretas.

Y pasemos al segundo argumento.

La preparación del Capítulo General Especial

Se ha cerrado hace días en Roma la primera etapa del « Iter » hacia el Capítulo General Especial. Las Comisiones Precapitulares, reunidas en San Tarcisio, han trabajado con admirable dedicación por casi dos meses sobre todo el abundante material elaborado en los Capítulos Inspectoriales.

En otra parte de las « Actas » se dan informaciones más detalladas sobre el trabajo realizado y habrá ocasión de apreciarlo, cuando podáis leer estos documentos.

Quisiera tan solo aquí poner en evidencia como todos los hermanos llamados a Roma (sacerdotes, coadjutores y clérigos, venidos de todos los continentes, exactamente de 21 naciones) hayan sabido crear un espíritu de familia ejemplar, que ha contribuido no poco a aliviar el peso del intenso trabajo, del clima cálido (Julio y Agosto) y a facilitar el diálogo, hecho de cordial respeto y comprensión, tan necesarios en una actividad tan delicada y compleja.

A estos hermanos muy queridos me he impuesto la obligación de expresarles personalmente, también en vuestro nombre, la gratitud por el servicio inteligente y generoso, brindado a la Congregación con amor filial.

Al renovar en estas páginas mi agradecimiento, deseo extenderlo a las Inspectorías, que con verdaderos sacrificios han enviado a Roma a estos hermanos.

Pero llegue también a todos la merecida alabanza y la profunda gratitud de la Congregación por el empeño y seriedad con que habéis afrontado y cumplido el importantísimo trabajo de los Capítulos Inspectoriales.

He sabido con mucha satisfacción que doquiera ha sido preparado con mucha dedicación y que las fases de « sensibilización » y de « estudio » han empeñado a fondo las fuerzas vivas de las Inspectorías.

Según la invitación hecha por mí, este trabajo ha tenido la prioridad absoluta sobre cualquier otro. No se han ahorrado sacrificios ni económicos ni de personal para la preparación y el feliz resultado de esta primera etapa del « Iter ». Puedo valorar el esfuerzo de esta generosa correspondencia, porque conozco bien la penosa escasez de personal de algunas Inspectorías y el enorme trabajo apostólico, que deben llevar adelante.

Dos « descubrimientos » de los Capítulos Inspectoriales

No quiero dejar se me escape la ocasión de hacer con vosotros alguna reflexión con respecto a este acontecimiento, que polariza el interés de la Congregación. Las noticias que vosotros mismos me habéis dado, me ofrecen la materia.

Un sentimiento casi general, según lo que arrojan cartas e informaciones recogidas, es que los Capítulos Inspectoriales se han prestado para hacer importantes « descubrimientos ».

El primero de éstos es el de las personas. En el Capítulo Inspectorial — me confiaba un anciano y benemérito misionero — he descubierto a los jóvenes, « los he visto preparados culturalmente más

que nosotros, pero además afectos a la Congregación. Es verdad, hablaban un lenguaje diferente, daban la impresión de traer... la "revolución", pero pienso que un poco de su inquietud era necesaria, lo mismo que su vehemencia, a veces intemperante, para mover las aguas ».

« Yo — escribía por el contrario un joven sacerdote, delegado de su Inspectoría al Capítulo Inspectorial — he quedado admirado al ver ciertos sacerdotes ancianos tan dispuestos al diálogo con nosotros, tan abiertos, pero al mismo tiempo tan preocupados por el porvenir de la Congregación ».

« He comprendido que la experiencia conoce muchas cosas verdaderamente preciosas, que no se aprenden en ningún libro », decía otro. Y así muchos otros comentarios en esta línea de descubrimientos y comprensión.

No ha sido por tanto una sorpresa — y esto ha sido subrayado por todos — que los Capítulos Inspectoriales se hayan desarrollado en un clima de caridad fraterna, de respetuosa comprensión. Se ha discutido con vivacidad y llaneza, con absoluta libertad de expresión. Naturalmente ha habido diversidad de opiniones, a veces se ha tropezado con mentalidades muy distintas, ha habido en determinados momentos « tensiones », pero fuera del aula capitular ha reinado un clima de sincera, serena fraternidad, que puede considerarse como un primer fruto palpable de estas reuniones.

El segundo « descubrimiento » podría creerse un broma de poco gusto, si no fuera real. « Hemos descubierto — se ha afirmado en varios Capítulos Inspectoriales — el Capítulo General XIX ».

No debemos tomar esta afirmación al pie de la letra por cierto. Sería muy doloroso que a cuatro años de distancia del Capítulo General XIX, a pesar de todos los esfuerzos hechos para llevar a conocimiento de toda la Congregación las riquezas contenidas en aquellas « Actas », hubiera salesianos, que no hayan tomado contacto con las ricas doctrinas contenidas en ellas y con las deliberaciones sancionadas. Hablando de hallazgo, se ha querido decir, a mi entender, que un estudio profundo a que obligaba la preparación de los Capítulos Inspectoriales, la preparación de los documentos y

su discusión, ha hecho comprobar cuán vasta y auténtica era la riqueza encerrada en sus páginas.

Pero pienso que el « descubrimiento » del Capítulo General XIX a través de un estudio serio, un valiente cotejo con la realidad de la vida salesiana vivida en cada Inspectoría, ha manifestado claramente cuánto camino se debe andar todavía para realizar lo que el Capítulo General ya exigía entonces. Debemos reconocer por lo tanto sinceramente que muchas deliberaciones del Capítulo General XIX representan metas no alcanzadas todavía y que éstas son siempre valederas para su realización.

Diálogo y estudio: exigencias del momento

Estos « descubrimientos » nos ofrecen tema para útiles reflexiones.

El « descubrimiento » de las personas que significa un aprecio y aceptación recíprocos entre jóvenes y ancianos, que se sienten unidos en el amor de todos a la Congregación, nos recuerda una verdad no nueva, pero siempre actual, es decir que nuestra actitud hacia las personas es fruto muchas veces de prejuicios. Como lo dice la misma palabra, se ha llegado a un juicio antes de tener contacto, antes del conocimiento, un juicio prefabricado y — naturalmente — sin base, y así, de ordinario, injusto y perjudicial. Con esta actitud se levanta entre nosotros una barrera, que impide un intercambio sereno de ideas.

El remedio para esta separación perjudicial, para estos prejuicios, para estas ideas preconcebidas es el *diálogo*, el diálogo sincero, sereno, objetivo, abierto, con una sola preocupación: la de conocer y descubrir los valores de mi interlocutor.

Cada encuentro fraterno realizado no con el intento — si bien a veces inadvertido — de imponer las propias ideas, sino de promover la verdad, lleva siempre consigo un acercamiento de personas. Y esto especialmente en este momento, es de necesidad vital para la Congregación, porque es el camino obligado para construir verdaderas comunidades evangélicas de fe, de culto, de amor, que puedan ates-

tiguar esencialmente la presencia de Jesús entre nosotros, y, en forma más concreta, unir las fuerzas de las que dispone la Congregación para aquella renovación — verdadera y fecunda — que es el fin principal del próximo Capítulo General Especial.

El «Descubrimiento del Capítulo General XIX», y podemos decir sin errar, del Concilio Vaticano II, nos propone interrogantes, sobre los cuales hemos insistido más de una vez, pero que conservan todavía (es el caso de decir: con mucho pesar) su actualidad.

¿Por qué no se conocen todavía suficientemente por los Salesianos el Capítulo General XIX y el Concilio Vaticano II?

¿Quizás porque no se ha tenido *tiempo* para leer los documentos, para estudiarlos y asimilarlos? ¿Quizás por qué no se ha intuido la importancia de tal estudio?

Pero asoma naturalmente esta pregunta: ¿Por qué no se ha actuado lo dispuesto en el Capítulo General XIX? Sé que este problema es muy complejo, y su respuesta supera ampliamente el conocimiento y la visión que de la Congregación puede tener cada salesiano. Pero hay deliberaciones, conocidas por todos, que debían ser actuadas en la letra y el espíritu y no obstante no lo han sido! Es el caso de preguntarse entonces: ¿Por qué?

Un problema abierto: el apostolado de la escuela

Hagamos un ejemplo referente al sector que empeña con tanta responsabilidad nuestra vocación particular de educadores de la juventud en todos los continentes: *La pastoralización de la escuela*. ¿Qué pasos se han hecho por el camino y con el método propuesto por el Cap. Gral. XIX, a fin de que nuestras Escuelas no sean tan sólo centros de cultura, sino que eduquen formando al cristiano de hoy?

No os oculto mi preocupación al haceros esta pregunta. No quisiera se me entendiera al revés.

Recuerdo antetodo y pongo bien en claro que la misión específica y primaria de la Congregación — su carisma — es la educación de la juventud, de esa juventud que hoy se puede llamar de alguna

manera pobre; lo que representa una área de apostolado más extensa, rica y de mayor compromiso que el « Dar Clase ».

Pero debe admitirse que la escuela — en todas sus formas — en manos de almas apostólicas, es un medio eficaz para educar y formar cristianamente. En esta perspectiva la docencia entra en nuestra actividad.

Con esta premisa, debo añadir que estoy al tanto de una contestación existente en nuestro medio sobre el apostolado de la enseñanza.

Debemos afirmar que esta actitud — sic et simpliciter — no tiene base alguna. Fuera de toda otra consideración, el Concilio ha hablado claro, mientras el Papa y la jerarquía de varios continentes siguen confirmando en toda ocasión las solemnes afirmaciones del Concilio.

Recordemos algunas:

« La presencia de la Iglesia en el campo de la enseñanza se manifiesta de manera especial con la escuela católica » (G.E., n. 8). Y más claramente: « Por lo tanto la escuela católica, pudiendo contribuir muchísimo al desarrollo de la misión del Pueblo de Dios y al diálogo entre la Iglesia y la comunidad de los hombres con ventaja recíproca, conserva su grandísima importancia aun en las circunstancias presentes » (*ibidem*) y más adelante: « Este Concilio siente el deber de declarar que el ministerio de estos maestros es auténtico apostolado, sumamente conveniente y necesario aun en nuestros tiempos, y es juntamente un servicio concreto ofrecido a la sociedad » (*ibidem*).

El Papa Pablo VI hablando el 26 de Agosto de 1967 al Capítulo General de los Escolapios, recomendábales « la fidelidad a la causa de la escuela católica, causa sagrada y de máxima importancia en nuestros tiempos, cuando su necesidad y oportunidad no son tenidas por desgracia en debida cuenta ». Y añadía: « Por esto, vosotros constantes en la defensa de la escuela católica, haced todo esfuerzo para defenderla con una intensidad igual o superior al ardor con que se la combate ». Y explicaba: « Nada puede pensarse de más santo y de más útil que dedicarse a la educación de la juventud, de la cual dependen el porvenir de la Iglesia y de la civilización » (Oss. Rom., 27 de Agosto de 1967).

También en los « documentos de Medellín », la Asamblea del Episcopado Latino-americano vuelve a afirmar la actualidad de la escuela: « La Iglesia — dice el documento — está al servicio de la humanidad, se ha preocupado siempre a través de la historia no sólo de la educación catequística, sino integral. La segunda conferencia general del Episcopado Latino-americano vuelve a insistir en esta actitud de servicio y continuará a ocuparse, por medio de los institutos de educación, a los que reconoce validez plena, de la continuación de este compromiso adaptado a los cambios históricos ». Luego invita a todos los educadores católicos y congregaciones docentes a continuar sin reposo en la dedicación apostólica de la enseñanza y los exhorta a la renovación y actualización según la línea propuesta por el Concilio y por esa misma conferencia » (Doc. Finales de Medellín, IV-3.2.1).

Pastoralización de la escuela

Está fuera de toda duda que la escuela católica es un apostolado auténtico. Pero debemos en seguida añadir y precisar: la escuela no es automáticamente auténtico apostolado. El mismo Concilio enumera las condiciones para que la escuela católica sea un verdadero apostolado. Comienza afirmando: « ... los docentes recuerden que depende esencialmente de ellos, si la escuela católica llega a realizar sus fines y sus iniciativas » (G.E. 8) y continúa con una serie de directivas concretas: « ... deben pues prepararse escrupulosamente, para estar provistos de la ciencia sea profana que religiosa, certificada por los títulos correspondientes de estudio, y deben ser expertos en el arte pedagógico, actualizados con respecto a los descubrimientos del progreso contemporáneo. Unidos entre sí y con los alumnos por el vínculo de la caridad y ricos de espíritu apostólico, ellos deben dar testimonio sea con la vida como con la doctrina de aquel que es el único maestro, Jesucristo. Colaboren ante todo con los padres de los alumnos; junto con ellos tengan especial cuidado, en todo el ciclo educativo, de la diferencia de sexo y de los fines particulares

que a uno y otro sexo ha fijado la divina Providencia en la familia y en la sociedad; esfuércense en estimular la acción personal de sus alumnos y sigan, una vez terminada la carrera de estudios, asistiéndolos, con su consejo, con su amistad, y también fundando asociaciones de exalumnos, en las que aletee el verdadero espíritu eclesiástico » (*ibidem*).

Como se ve, estamos ante una estrategia completa y actualizada para convertir la escuela en un medio valedero de educación cristiana a favor de la juventud de nuestro tiempo. Son normas directivas que en sustancia hallamos igualmente en las « Actas » del Capítulo General XIX.

El problema entonces no se puede presentar para nosotros sobre el dilema simplista de: escuela sí, escuela no; sino escuela católica sí, escuela no católica no, o, para usar una terminología del Capítulo General XIX (I-IX cap. 2): a una escuela amorfa y practicamente en poco o nada diversa de otras escuelas, decimos no; a una escuela pastoralizada, de manera que no sólo forme a los jóvenes para una vida auténticamente cristiana, sino que los prepare para ser líderes católicos, decimos — y lo debemos decir — sin más que sí.

Quizás esta intolerancia frente a las actividades escolares se explica, por lo menos en buena parte, con el hecho que el proceso de pastoralización de nuestra escuela ya indicado en las deliberaciones del Capítulo General XIX y confirmado plenamente en la declaración sobre educación cristiana, no siempre y en todas partes ha tenido una respuesta y una actuación pronta y adecuada.

Sé que no son problemas sencillos, pero es también verdad que son problemas esenciales, siempre más urgentes, problemas que no podemos eludir por el hecho de ser difíciles de resolver.

Por desgracia en estos últimos tiempos más de una vez se mostró apuro en desmontar tradiciones y estructuras, que — en cierto sentido — ejercían su función pastoral con cierta eficacia formativa, pero no se ha provisto contemporáneamente a sustituirlas por otras iniciativas adecuadas, sugeridas por el mismo Capítulo General XIX. En estos casos se ha producido un « vacío » doloroso, que reducía a muy poca cosa la acción formativa de la escuela salesiana.

Se trata de responsabilidades de fondo: es necesario que Inspectores y Directores con sus respectivos Consejos y cada comunidad estudien las situaciones particulares y provean consiguientemente con sabiduría y con valor.

Los jóvenes piden una escuela formativa

Por otra parte también los alumnos—especialmente los más maduros de los cursos superiores— exigen de nuestra escuela aquella formación cristiana, que es su razón de ser. Os confieso que me ha impresionado hondamente el oír en varias ocasiones, las instancias de los jóvenes al respecto.

Os citaré a título de prueba, alguna selección de una larga carta que me han escrito un grupo de universitarios en el momento que dejaban nuestra escuela para ir a la Universidad:

« Al dejar el Instituto después de tantos años, nos damos cuenta de cuánto hemos recibido: es algo imposible de medir, es toda nuestra formación de hombres y de cristianos; pero hemos podido constatar algunos aspectos menos eficientes como por ejemplo: el cuidado de la formación de los jovencitos que no es seguida debidamente (y por formación entendemos instrucción religiosa, preocupación y guía para una mayor formación de la conciencia del Cristianismo) ».

Y siguen: « Si realmente hay aspiración a “ construir ” jóvenes que no sólo conozcan el catecismo de memoria, sino que sepan comprender consciente y concretamente la realidad estupenda del Cristianismo, entonces no basta ya algún pensamiento pastoral injertado más o menos oportunamente por el profesor en el desarrollo de sus lecciones; tampoco basta garantizar el desarrollo regular y conveniente de las lecciones de Religión ».

« Es necesaria una acción amplia, profunda, continua, bien enfocada, mejor planificada, guiada y coordinada: retiros espirituales, debates formativos... sin desanimarse por los inevitables fracasos grandes o pequeños... En esta perspectiva llegarían a tener un significado más profundo y obtendrían éxitos más valederos también los Ejercicios Espirituales, que no serían más un acto improvisado

y pasajero, sino como la cima lograda después de un largo andar ».

De estos trozos de carta de jóvenes salidos de nuestros ambientes escolares se podrían sacar muchas lecciones, hay además material para un examen de conciencia, pero me parece un deber evidenciar especialmente una cosa:

Los jóvenes exactamente en la cuestión de su formación, no buscan el menor esfuerzo: es evidente que se deben amar sinceramente, entenderlos, dándose enteramente a ellos con espíritu sobrenatural, lo que no significa seguirlos en sus gustos y ocurrencias peores. Por el contrario los jóvenes saben apreciar a quien muestra con los hechos que el educador no se busca a sí mismo, sino su verdadero bien, y responden con aquella generosidad, que es la característica de su edad, abierta a los ideales hasta el sacrificio.

Pero veo que me he detenido por demás sobre el argumento de nuestra escuela y su pastoralización.

Me consuela la esperanza de que mis llamados induzcan a cuantos tienen la responsabilidad de las mismas a detenerse sobre este argumento, que abarca gran parte de nuestra misión.

Pasemos ahora a otros interrogantes sugeridos por el « descubrimiento » del Cap. Gral. XIX.

Otro problema: el Oratorio

¿Cuál ha sido nuestra diligencia en la « promoción del Oratorio como Centro Juvenil capaz de satisfacer las exigencias de la juventud de hoy y a las esperanzas que la Iglesia ha depositado justamente en nuestra Congregación » (A.C.G., p. 157).

Es verdad que alguna Inspectoría ha respondido concretamente a la invitación urgente del Capítulo General XIX. Conocemos atrevidas y modernas iniciativas, sabemos de transformaciones de actividades juveniles en otras que responden mejor a las nuevas exigencias, conocemos admirables esfuerzos para preparar, antes que los locales y muebles más necesarios, algo de un valor superior: el personal para tales obras, dándose cuenta de su importancia y aprecio. Pero debemos reconocer con toda sinceridad que exactamente en este

sector es lejana todavía la meta: y con igual sinceridad se puede decir que no siempre y en todas partes se ha puesto el empeño exigido hoy por este apostolado característico salesiano.

Claro está que este empeño es ineficiente y falto de seriedad, si no parte de cuanto se lee en las Actas del Capítulo General XIX: « El Capítulo General afirma solemnemente que, a pesar de cambiadas situaciones sociales, el Oratorio como Centro de vida juvenil, conserva su validez y es más actual que nunca, especialmente en la situación presente de abandono moral de la juventud. La pastoral renovada del Concilio Vaticano II ha subrayado la validez de esta fórmula para acercar a los jóvenes con formas abiertas, injertadas en la vida, adherentes a la psicología juvenil, como respuesta a sus intereses más vivos y variados, creadoras de un ambiente ideal para el encuentro del sacerdote con el joven » (pag. 160).

Para juzgar si esta solemne afirmación ha llegado a ser criterio operativo o ha quedado sencillamente como una expresión verbal, basta mirar en concreto qué previsiones se han estudiado y luego programado, para traducirlas por fin en realidad a fin de alcanzar los objetivos señalados por el Capítulo General XIX. En particular el Capítulo pedía que el Oratorio, además del interés tradicional por los jóvenes que lo frecuentan, buscara un acercamiento « con espíritu de diálogo y misionero de todos los jóvenes de la Parroquia, de la zona, de la ciudad, o sea de los alejados ».

El Capítulo subrayaba también la importancia para el Oratorio de tener un programa educativo bien definido según las diversas edades de los jóvenes, perfeccionando la catequesis, la Liturgia, la iniciación de cada uno de los mejores en actividades apostólicas, empeñando a los oratorianos en construcción de la sociedad y de la Iglesia, aun a través del trabajo de varios tipos de asociación.

Recomendaba por fin a los Oratorios de calificar las propias actividades culturales y de diversión y de completarse con iniciativas nuevas: centros juveniles, centros sociales, centros universitarios... centros de consultas morales y religiosas para jóvenes, centros de orientación » (A.C.G. XIX, pag. 161).

Para poner en marcha un programa tan difícil y amplio el Capítulo

General consideraba indispensable « ridimensionar » la distribución del personal según las exigencias efectivas, pastorales y misioneras del Oratorio; seleccionar este personal en base a su capacidad reconocida; prepararlo en los noviciados, estudiantados, magisterios y durante el año de pastoral; cuidar su continua actualización; acompañar la teoría con la acción práctica » (A.C.G. XIX, p. 162-163).

Reconocemos que todo este programa trae consigo dificultades y sacrificios de diverso género. Pero esta obra es de una importancia tan capital, que exige una acción valiente y decidida a la luz de las orientaciones del Capítulo General XIX. Sin esta osadía es inútil esperar una promoción y floración renovada de aquella, que es y ha sido llamada la « primera gloria y la obra maestra de Don Bosco ».

Por el contrario se llega a temer que la crisis empeore, no solamente en el sentido del desarrollo cuantitativo, sino — lo que es peor — en sentido cualitativo y que aparezca como anticuada, anacrónica, superada, por falta de animación interna, una obra que, como escribió el entonces Arzobispo de Milán, Mons. Montini, « es una obra educativa potencial de primer orden: Quien estudia de cerca sus necesidades y leyes, descubre que es susceptible de nuevos y maravillosos desarrollos ».

Nutro la confianza de que estas breves, pero sinceras, consideraciones lleven a un serio y eficaz examen sobre este tema para nosotros tan esencial. Permitidme una pregunta todavía.

La pastoral de las vocaciones ¿a qué punto está?

Sé que en muchas Inspectorías se han hecho consoladores progresos: Centros de Orientación vocacional muy bien organizados con personal seriamente preparado; pastoral juvenil activa y organizada de manera tal como para desarrollar entre los jóvenes de nuestras obras (terreno natural de nuestras vocaciones) los gérmenes de la vocación; personal para el aspirantado (siempre válido, si enfocado y llevado con criterios sugeridos por una sana renovación) seriamente elegido, premisa esencial para un desarrollo armónico de las vocaciones de la Inspectoría.

Son todos progresos que, gracias a Dios, se notan en muchas Inspectorías. ¿Y en las demás...?

Lo sé, en el sector de las vocaciones las dificultades aumentan (espero tratar esto en otra ocasión), pero precisamente por esto se deben multiplicar energías e iniciativas, corregir eventuales errores de método. Se trata de la vida de la Congregación.

Pero ya es hora de terminar con la serie de preguntas! Mi intención no es la de presentaros una larga lista de problemas, ni presentar un examen general de conciencia, sino deseo solamente llamar la atención sobre un hecho, sobre el cual debemos humilde y sinceramente reflexionar: el Capítulo General XIX en muchas de sus directivas y decisiones espera todavía su actuación.

Por qué el Capítulo General XIX no es todavía una realidad

Entre los motivos que pueden explicar esta falta alguno parece claro. La falta de conocimiento y estudio de documentos tan importantes me hace pensar en algo que diría más bien común entre nosotros: lo inmediato nos capta, la actividad ininterrumpida de cada día nos absorbe y consideramos como una pérdida de tiempo, como menos productivo el ponernos a reflexionar sobre las ideas, los principios, el detenernos a estudiar los métodos, a preparar planos.

La carencia de actuación, que puede depender de muchas causas; podría también derivarse de la tentación de una falsa seguridad de las propias posiciones, que engendra cierta inmovilidad. Es evidente que el Capítulo General XIX y más aún el Concilio Vaticano II exigían cambios, aun sustanciales, que llegarían quizás a sacudir y hacer menos cómoda nuestra posición, que nos obligaba a confesar que habías cosas que no marchaban; y esto nos imponía un cambio de métodos y criterios. Cambiar no es fácil. Por esto, a veces sin tener conciencia de ello, se cierran en cierto modo los ojos para no ver, se cierran «a priori» los caminos para toda revisión posible. Quizás a este sentimiento también debe atribuirse cierta falta de actuación del Capítulo General y del Concilio Vaticano II, dando así la impresión de indiferencia y llevarnos a cierta inmovilidad.

Muy queridos hermanos, os he presentado estos pensamientos, que en cierta manera vosotros mismos me habéis sugerido, porque mientras — *viribus et cordibus unitis* — nos preparamos al no lejano Capítulo General Especial, no olvidemos que esta preparación no excluye, sino que exige un mayor empeño en poner en práctica tantas deliberaciones y directivas del Cap. Gral. XIX.

Es claro por otra parte que el Capítulo Especial no anulará por cierto, sino que confirmará o perfeccionará muchas de estas directivas, de las cuales es rico el Capítulo Gral. precedente.

Y entonces, ¿cuál será el medio mejor para disponernos a recibir a su tiempo con fruto las conclusiones del nuevo Capítulo Especial?

Discutir sí, pero especialmente realizar

Me ha impresionado recientemente cuanto he leído en una entrevista al card. Léger. Todos conocemos a este ilustre prelado, que se retiró después del Concilio a un leprosoario de Africa.

Al periodista que le preguntaba *por qué* había querido retirarse a un leprosoario, respondió: « Luego de *hablar* tanto en el Concilio, por motivos de coherencia sentía el deber de *hacer* algo ». Y añadía: « Se ha hablado y se sigue hablando demasiado; hay casi un frenesí de palabras; mientras la acción resulta en una proporción inversa. Ganaría mucho la Iglesia si se hablara menos y se realizara más ».

La observación del Card. Léger coincide con cuanto me ha escrito hace poco un heroico hermano nuestro, Mons. Trochta, desde Checoslovaquia: « El mundo, decía él, no será conquistado para Dios con discusiones, sino con sacrificios, con nuestra vida, como ha hecho Don Bosco y todos los salesianos de los tiempos heroicos de la Congregación ».

Esta convergencia de ideas y juicios, con diversos y comprensibles matices por estos dos obispos, tan ricos en experiencia eclesial y pastoral, nos invita a refeccionar. Brota espontáneamente aquí la palabra que repetía nuestro amado padre: « Pocas palabras... y muchos hechos! ». No se quiere con esto desalentar el estudio de tantos problemas que nos asedian, y el « iter » de nuestro Capítulo Especial

prevé precisamente una participación amplia y responsable de salesianos para este estudio. Pero debemos evitar el peligro de agotar nuestra actividad en reuniones interminables, en discusiones, para olvidar luego que hay ya deliberaciones y directivas tan valiosas y urgentes que esperan ser llevadas a la práctica.

Trátese más bien de estudiar el modo de actuar estas directivas. Los problemas — me decía un buen salesiano — no se resuelven estudiando todo lo que los demás deben hacer para la renovación, sino comenzando a realizar lo que nos corresponde. En otras palabras, nuestro deber primero e insustituible es el de ser « factores verbi », realizadores de las ideas: renovarse para renovar.

Dispongámonos pues al Capítulo General Especial no solo participando al estudio de los temas y propuestas, sino a la vez actuando tan preciosas directivas del Capítulo General XIX.

Resultará un entrenamiento provechoso para hallarnos preparados psicológica y espiritualmente para aceptar — con hechos — todo lo que el Espíritu Santo dirá a la Congregación a través de su máximo organismo deliberativo, para una renovación fecunda.

Sigamos entretanto preparándonos con la oración.

Os presento mis saludos más afectuosos con el augurio y el deseo de todo bien de Dios para cada uno de vosotros...

Don Bosco os bendiga a todos.

Sac. Luis Ricceri
Rector Mayor

II. CAPITULO GENERAL ESPECIAL

Comunicaciones e informaciones de la oficina central de coordinación

1. Segunda reunión de la Comisión Técnica Preparatoria

La segunda sesión de los trabajos de la Comisión Técnica Preparatoria se ha tenido en Roma los días 29 a 31 de Mayo.

El primer argumento del orden del día ha sido un nuevo examen técnico de las « Nuevas Normas » para la elección de los delegados a los Capítulos Inspectoriales.

Se han formulado algunas observaciones, pero la Comisión ha sido unánime en la persuasión de que las dificultades encontradas no sean de tal magnitud como para obligar a cambios sustanciales en las « Nuevas Normas » para la elección de los delegados al Próximo Capítulo Inspectorial Especial.

Para resolver algunas dificultades presentadas, se han sugerido diversas soluciones, que oportunamente serán comunicadas a las Comisiones preparatorias del 2º Capítulo Inspectorial Especial.

El segundo problema discutido por la Comisión ha sido el cuestionario a los hermanos para el Capítulo General Especial. Luego de amplias y profundas discusiones, la Comisión Técnica Preparatoria llegó a la unánime conclusion de proponer a los Superiores de renunciar al cuestionario con estas motivaciones:

a) Existe ante todo una grave dificultad en traducir ciertas preguntas significativas a las diversas lenguas y especialmente a las

diferentes mentalidades, con las dificultades derivadas para una conveniente comprensión y consiguiente elaboración y valorización de la respuesta.

b) Es prácticamente imposible realizar este trabajo del cuestionario en los límites del tiempo previsto en el programa y las diversas etapas capitulares ya fijadas.

c) Parece haber ya cierta saturación psicológica, especialmente en algunas regiones, por estos sondeos, especialmente en salesianos ya muy cargados de trabajo y ya interrogados en formas similares por diversos motivos. Varias Inspectorías, por ejemplo, han sometido a la respuesta de cada Salesiano cuestionarios dirigidos a la preparación del Ier. Capítulo Inspectorial Especial.

Quizás podrían superarse estas dificultades proponiendo preguntas esenciales, rápidas, que exigen respuestas brevísimas. Pero este sistema produce cierta repugnancia, en alguna manera justificada, en los hermanos más sensibles a las discusiones serias, amplias y ponderadas. Por otra parte son necesarias la exactitud y una preparación científica muy seria para no recabar de estos trabajos resultados inciertos y prácticamente inutilizables. Según los expertos un trabajo serio de este tipo exige por lo menos tres años de tiempo.

Y con razón, pues a veces más que la respuesta a cada pregunta, interesarían las motivaciones, que han llevado al hermano a tal respuesta. El Consejo Superior ha juzgado válidas estas observaciones y ha aceptado la propuesta de la Comisión; por esto el programa (Iter) de preparación al Capítulo General Especial ha sufrido algunas alteraciones (que serán comunicadas oportunamente) con la gran ventaja de dar a la preparación y desarrollo del 2º Capítulo Inspectorial un tiempo más amplio, como se había pedido de varias partes.

El último argumento del orden del día se refería a problemas de naturaleza técnica sobre la preparación de la documentación estadística, que se debe poner a disposición del próximo Capítulo General. Además se trató de otros aportes de la técnica para el desarrollo de los trabajos del Capítulo (traducción simultánea, votación electrónica, oficina de presidencia, servicios de secretaría etc).

2. El trabajo de las Comisiones Precapitulares Centrales

Como estaba fijado en el « curriculum » (*Iter*), entre el 30 de Junio y el 20 de Agosto se han reunido en Roma, en el Instituto San Tarcisio, las Comisiones Precapitulares Centrales.

A) *Las Comisiones y la organización del trabajo*

De los hermanos nombrados en el n. 257 de las « Actas del Consejo Superior » estaba ausente el sac. Leopoldo Kasperlik de la Inspectoría de Krakov-Polonia. El sac. Juan Rennkamp de la Inspectoría de Koln-Alemania ha sido sustituido por el sac. Gerardo Lenz de la misma Inspectoría; el sac. Mauricio Quartier de la Inspectoría St. Pieters Woluvé (Bélgica) ha sido sustituido por el sac. Marcelo Baert de la misma Inspectoría; el clérigo Francisco Moloney de la Inspectoría Australiana por el clérigo Crisanto Saldanha de Madrás (India); el clérigo Juan Carlos Manieri de la Inspectoría Adriática por el clérigo Mirro Amoni de la misma Inspectoría; el clérigo Mario Colombo de la Inspectoría Lombarda por el clérigo Mario Bonfadini de la misma Inspectoría.

Don Jorge Gozzelino ha pasado de la quinta a la segunda comisión, y a ésta se agregó además Don José Ramos Regidor, del PAS.

Don Alfredo Cogliandro ha sido designado director de la comunidad de los miembros de las Comisiones. Para la Presidencia de las Comisiones fueron elegidos:

- D. Francisco Desramaut para la primera;
- D. Jaime Rodríguez para la segunda;
- D. Pedro Brocardo para la tercera;
- D. Genaro Sesto para la cuarta;
- D. José Aubry para la quinta.

Cada Comisión, conforme a las directivas recibidas, ha trabajado sobre el tema, que le ha sido confiado. Sin embargo se han creído necesarios frecuentes encuentros entre miembros de varias comisiones, para un mejor enfoque de sus tareas.

El trabajo ha sido llevado con un ritmo siempre intenso, distribuido en dos períodos de la jornada: desde las 9 a las 13 y de las 17 a las 19.30.

B) *Primera fase de los trabajos: Conocimiento del material y determinación del método*

Las Comisiones han iniciado de inmediato el trabajo, estudiando las propuestas enviadas por las Inspectorías y los hermanos.

Acogiendo la propuesta de la Comisión Técnica Preparatoria sobre la abolición del cuestionario y tomando conciencia del material voluminoso sobre el cual se debía trabajar, se ha dedicado la primera semana de Julio al estudio comunitario sobre el método de trabajo a seguir, procediendo a la lectura personal de las propuestas que se referían al tema de la Comisión a la cual cada uno pertenecía.

De la discusión general surgió la resolución de preparar dos documentos: uno que fuese como una « Radiografía » de las propuestas, el segundo su comentario y perspectiva.

C) *Elaboración del primer documento*

El trabajo de fichar las propuestas, que debía haberse terminado anteriormente por una comisión ad hoc, no se pudo hacer debido al retraso con que muchos documentos de los Capítulos Inspectoriales llegaron. El fichaje ocupó pues por una semana a todas las Comisiones Precapitulares Centrales. Luego se catalogaron las propuestas según voces-clave y siguiendo un esbozo de esquema.

Se han presentado las primeras dificultades: algunas Inspectorías no habían enviado aun sus documentos; no todas habían seguido los criterios comunes indicados para la formulación de las propuestas. La preocupación principal de los miembros de las Comisiones ha sido la de no traicionar el valor de cada propuesta con una ubicación o disgregación arbitrarias. Este trabajo se ha prolongado hasta el 20 de Julio. Luego, a través de continuas revisiones efectuadas en reuniones por Comisión y de nuevas reelaboraciones, se ha llegado por parte de cada una de las Comisiones a la terminación del documento.

Este ha sido presentado al coordinador Don Aubry, quien, teniendo presentes los trabajos de todas las comisiones, ha determinado los últimos retoques para evitar repeticiones y obtener — en los límites de lo posible — cierta unidad de redacción.

Presentado nuevamente cada documento a la comisión que lo había elaborado, éstas han podido llegar finalmente hacia el 10 de Agosto a la redacción definitiva.

D) *Elaboración del segundo documento*

No ha sido claro desde el principio el criterio para la preparación de este documento.

Desde el 18 de Julio se invitó a las comisiones a pensar en su elaboración, pero surgieron dificultades acerca de la naturaleza del mismo, sobre sus destinatarios, sobre el esquema a seguir.

Para precisar la naturaleza, los destinatarios y el fin se realizaron frecuentes reuniones plenarias. Fueron presentados en asamblea varios esquemas alternativos y se procedió al reajuste de algunos puntos, que fueron nuevamente propuestos al juicio de cada uno de los miembros de las Comisiones.

Se convino finalmente en declarar que el segundo documento no debía absolutamente ser considerado ni un documento magisterial, ni un estudio científico de equipo, sino una reflexión comunitaria de las Comisiones Precapitulares sobre la « radiografía » presentada en el primer documento.

Por medio de esta reflexión, se querían alcanzar estos fines:

a) Enfocar los problemas aparecidos en la radiografía, después de haberlos señalado y centrado.

b) Sensibilizar sobre estos problemas a los hermanos y a los Capítulos Inspectoriales.

c) Pedir y encarecer la reflexión, la respuesta y la toma de posición de los hermanos y de los Capítulos Inspectoriales sobre esos problemas.

El segundo documento ha sido concebido pues como un instrumento de trabajo, destinado a los hermanos y al Segundo Capítulo Inspectorial Especial: un instrumento que permitirá continuar y profundizar el trabajo del primer Capítulo Inspectorial, por cuanto ayudará

a centrar la reflexión de toda la Congregación no ya sobre grandes temas generales, sino sobre sus ideas, sus instancias y propuestas, que componen el conjunto de la problemática que han presentado los primeros Capítulo Inspectoriales

Desde el 2 de Agosto hasta el 13, las comisiones trabajaron según estos criterios, cada una en su sector, sin perder empero los contactos con las demás comisiones; este contacto se realizaba mediante el intercambio de expertos, a través del pedido de revisión del documento por parte de otras comisiones, y también en las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación, compuesta por cinco presidentes y presidida por el P. Scrivo.

El 13 de Agosto también el segundo documento había tenido su primera elaboración. Después de haber sido sometido al estudio y crítica de toda la Comisión, fué reelaborado, ciclostilado y distribuido a todos los miembros de las Comisiones, a quienes se invitó a presentar sus observaciones a la Comisión interesada.

Todas las observaciones fueron examinadas colegialmente en cada una de las Comisiones; y finalmente en Asamblea plenaria un relator por cada comisión refirió sobre las observaciones recibidas, especificando las que habían sido aceptadas, y por lo tanto cuáles modificaciones debían inserirse en el documento.

La redacción definitiva, con el encargo de tener en cuenta tales observaciones y los resultados de las votaciones secretas, hechas en Asamblea general sobre cada una de las partes del documento, ha sido confiada a una Comisión restringida, que se reunirá bajo la presidencia de D. Scrivo en Caselette el 22 de Setiembre.

Concluyendo, podemos decir que no han faltado dificultades, momentos de incertidumbre y de tensión, para un trabajo que ha resultado delicado y difícil, más de lo que pudiera pensarse.

Queda sin embargo el hecho muy positivo que los documentos son el resultado del trabajo de hermanos, que han derrochado, con generosidad excepcional, sus esfuerzos y sus experiencias válidas y multiformes por la diversidad de las naciones de las cuales venían, de las especializaciones, de la edad y ocupaciones desempeñadas en la Congregación.

III. DISPOSICIONES Y NORMAS

Aplicación de la Instrucción « Renovationis Causam »

El Rector Mayor, el 21 de Mayo de 1969 ha enviado a los Inspectores de la Congregación la siguiente circular, en la cual se comunican algunas decisiones relativas a la aplicación práctica de la Instrucción « Renovationis Causam ». Se transcribe en las « Actas del Consejo Superior » para conocimiento y norma de nuestros hermanos.

Queridos Inspectores:

Para solucionar situaciones previstas en la « Renovationis Causam », de acuerdo con los Superiores del Consejo, he creído oportuno tomar algunas decisiones.

Después de obtener de las autoridades competentes las facultades necesarias, creo conveniente, para comodidad de los Rdmos. Sres. Inspectores, comunicar de inmediato algunas normas, sin esperar la publicación en las « Actas del Consejo Superior ».

1. Profesión anual después del noviciado

A la luz de la Instrucción « Renovationis Causam » y aceptado el deseo expresado por varios Inspectores, se ha creído conveniente pedir a la Santa Sede la facultad de anular el artículo 182 de las Constituciones que, al terminarse el noviciado, prevé la profesión trienal.

El pedido del Rector Mayor ha sido aceptado con Rescripto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos seculares con fecha 10 de Mayo de 1969.

Por lo tanto al terminar el Noviciado para todos los novicios admitidos a la profesión, la profesión se hará por un año, renovable anualmente por la duración del primer trienio.

Esta innovación tiene por fin ayudar a los jóvenes salesianos a

hacer la profesión con una renovada conciencia del valor y de las obligaciones de su consagración, con sentido de una adhesión personal, libre y responsable.

2. Admisión a los estudios teológicos y profesión perpetua

En la situación actual, por los cambios decididos por la « *Renovatio-nis Causam* » y previstos a raíz de la misma, parece conveniente dar algunas líneas generales a seguirse en la admisión de los clérigos al segundo ciclo de estudios sacerdotales, después del trienio, es decir al estudio de la Teología (Cfr. *Reglamentos*, n. 316,4).

Hasta ahora la norma seguida era de no admitir a nadie al teologado si no había hecho los votos perpetuos. Ahora la posibilidad de extender la profesión temporánea más allá del sexenio y la abolición de una fecha determinada para hacer los votos perpetuos, han cambiado evidentemente la situación.

El juicio de idoneidad para iniciar este segundo ciclo del curriculum de estudios sacerdotales y el de la admisión a la profesión perpetua deben ser distintos y se harán independientemente el uno del otro.

La falta de decisión, notada frecuentemente en los jóvenes, lleva a que al terminar el tirocinio y el sexenio ordinario de votos temporáneos, haya clérigos que no se sientan todavía preparados para ligarse para siempre. La decisión de darse a Dios con votos es algo eminentemente personal, a lo cual cada uno debe decidirse con plena y absoluta libertad. También el hecho de no admitirlos a continuar los estudios sacerdotales y de prolongar el tirocinio, si no tiene otras explicaciones, puede aparecer como forma oculta de presión moral, que por tanto debe evitarse. No existe por otra parte una razón valedera para obrar de esta forma, considerando que en los Seminarios se puede llegar hasta la ordenación sin haber contraído ninguna obligación.

Para la admisión al segundo ciclo de estudios sacerdotales, se deben tener presentes por tanto las siguientes directivas:

a) La idoneidad y la buena voluntad del clérigo deben haberse manifestado y experimentado durante el tirocinio. El estudiantado

no tiene por finalidad de comprobarlas, ni siquiera tiene medios para ello. Esto es fundamental y exige que los Directores e Inspectores con sus Consejos, estudien caso por caso con empeño, atención y prudencia. Debe rechazarse finalmente la mentalidad equivocada y perjudicial del « compelle intrare », una palabra del Señor que nada tiene que ver con este problema. No se deben empujar adelante los no idóneos y los inciertos « porque se necesitan salesianos para nuestras obras »; no deben prolongarse tales ensayos, que resultarán ciertamente de daño tanto al espíritu de nuestra Congregación como a los mismos clérigos interesados; no debe procurarse tener en la Congregación, por un imaginario fin de la salvación de su alma, a personas no idóneas para nuestra vida. Estos individuos afuera podrían ser buenos cristianos, mientras dentro se exponen solamente a un mal propio y ajeno.

b) Cuando el clérigo, además de manifestar vocación y las cualidades requeridas, tiene buena voluntad y el deseo de seguir el llamado de Dios y ofrece positivas esperanzas de corresponder, si lo pide, puede ser admitido a la profesión perpetua después de los seis años ordinarios y, naturalmente, a su tiempo, al estudiantado.

c) Si también después de finalizado el sexenio de votos temporales, alguno, a pesar de tener todas las notas positivas de una vocación auténtica, quiere probarse todavía para superar ese sentido de inseguridad característico de la juventud actual, se le puede prolongar la prueba y permitirle igualmente iniciar sus estudios teológicos. Evítese sin embargo la excesiva prolongación de este período de prueba (R.C. 6).

d) Si por el contrario se juzga que el clérigo no presenta las notas positivas de una auténtica vocación, no se prolongue por más tiempo la prueba, es cosa inútil y perjudicial.

e) En cuanto a la preparación a la profesión perpetua, téngase, durante las vacaciones, un cursillo que junto con los Ejercicios puede durar hasta un mes, inmediatamente antes de la profesión perpetua. El programa podrá fijarlo cada conferencia Inspectorial. El problema

de la época en la cual se pueda hacer el segundo noviciado, al cual se refiere la « *Renovationis Causam* », ha sido decidida para nosotros por el Capítulo General XIX y podrá ser revisada por el próximo Capítulo.

f) Es evidente que las órdenes sagradas sólo pueden recibirse después de la profesión perpetua (R.C. 37,II).

En cuanto a las fechas para la admisión a las órdenes sagradas, ténganse presentes las directivas impartidas por el Consejero para la Formación en su carta circular del 28 de Marzo de 1969 a los Inspectores y Directores de los teologados.

g) Para los Hermanos *coadjutores*, independientemente de cuanto se refiere a las órdenes sagradas y acceso al teologado, por lo que atañe a la admisión a la profesión perpetua, se deben seguir los mismos criterios que para los Clérigos.

3. *Prolongación de la profesión temporal pasado el sexenio*

Como se ha informado en las « *Actas del Consejo Superior* » n. 257, el Rector Mayor ha pedido a la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos seculares « la facultad de prorrogar los votos temporales de los religiosos, súbditos propios, por el espacio de tres años, además del sexenio concedido por las Constituciones ».

La Sda. Congregación antedicha ha concedido al Rector Mayor la facultad pedida con valor hasta el próximo Capítulo General.

Los Inspectores, que lo crean conveniente, según los criterios arriba mencionados, podrán hacer la solicitud, caso por caso, al Rector Mayor, especificando los motivos de tal pedido.

Ruego tener bien presentes las normas arriba elencadas; pero más importante aun es darse cuenta del espíritu que las anima y de los fines que persiguen.

La Virgen Auxiliadora, a cuya fiesta nos acercamos, bendiga y haga fecunda toda vuestra labor para la mejor formación de los jóvenes salesianos.

afmo. Sac. Luis Ricceri
Rector Mayor

IV. COMUNICACIONES

1. Nueva forma de profesión temporánea anual

El Rector Mayor ha pedido a la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos seculares «la facultad de experimentar una forma nueva de profesión temporal “ad annum” a renovarse anualmente por la duración de un trienio; esto en espera del Capítulo General Especial, que se celebrará en 1971».

La Sagrada Congregación, con fecha 10 de Mayo de 1969, ha concedido la facultad pedida.

2. Erección de la Visitaduría de Irlanda, Sud-Africa y Swaziland

El Consejo Superior, el 4 de Julio de 1969, ha creado la nueva Visitaduría de Irlanda, Sud-Africa y Swaziland, separando las casas de estas regiones de la Inspectoría de Londres. Sede de la nueva Visitaduría será Dublín.

3. Nombramientos de Inspectores

Don Dante Magni para la Inspectoría Central.

Don Mario Bava para la Inspectoría Subalpina.

Don José Bertolli para la Inspectoría de Milán.

Don José Lanaro para la Inspectoría de Venecia.

Don Amadeo Verdecchia para la Inspectoría de Catania.

Don Luis Ferrari para la Inspectoría de Manila (Filipinas).

Don Pablo Aguayo para la Inspectoría de Guadalajara (Méjico).

Don Mariano Carrillo para la Inspectoría de México.

Don Hugo Santucci para la Inspectoría de San Salvador.

Don Juan Raaymachers para la Inspectoría Holandesa.
Don Miguel Egan, Visitador de Irlanda, Sud-Africa y Swaziland.

4. Cese y nombramiento del Delegado para las Hijas de María Auxiliadora

El Rev. P. Sante Garelli ha pedido al Rector Mayor su exoneración del cargo de Vicario para las HH. de M.A. El Rector Mayor ha accedido, nombrando como sucesor al Rev. P. José Zavattaro.

5. Erección de Provincia Eclesiástica

El Santo Padre ha creado, con territorio separado de la Provincia Eclesiástica de Calcuta, la Provincia de Gauhati-Shillong en el Assam (India), elevando a sede metropolitana la diócesis de Shillong, con la denominación de Arquidiócesis de Gauhati-Shillong y dándole como sufragáneas las diócesis de Dibrugarh y de Tezpur y además la diócesis de Silchar, de nueva creación, teniendo el mismo territorio y la misma configuración de la cesante prefectura apostólica de Haflong.

Su Santidad igualmente, aceptando el pedido de ser exonerados por motivos de salud, del gobierno pastoral de sus diócesis, ha transferido:

— S. E. Rdma. Mons. Esteban Ferrando de la diócesis de Shillong a la Iglesia titular « pro hac vice » arzobispal de Troiana;

— S. E. Rdma. Mons. Orestes Marengo de la diócesis de Tezpur a la Iglesia titular episcopal de Arsacal.

Su Santidad además:

— Ha promovido a la sede Arzobispal metropolitana de Gauhati-Shillong a S. E. Rdma. Mons. Huberto D’Rosario, Obispo de Dibrugarh;

— ha constituido Administrador Apostólico « Ad nutum Sanctae Sedis » de la diócesis vacante de Dibrugarh a S. E. Rdma. Mons. Huberto D’Rosario, Arzobispo de Gauhati-Shillong.

6. Nueva diócesis en Thailandia

La Santa Sede ha erigido la nueva diócesis de Surat Thani en Thailandia, asignándole un territorio perteneciente a la Diócesis de Tatchaburi (Ratburi). Mons. Pedro Carretto, Salesiano, Obispo de Ratburi desde 1951 ha sido transferido a la nueva diócesis de Surat Thani el 13 de Julio de 1969.

7. Curso de renovación espiritual y pastoral

Dando cumplimiento a las deliberaciones del Capítulo General XIX y en forma experimental, desde Enero de 1970, se iniciará en Caracas (San Antonio) el curso de renovación espiritual y pastoral para sacerdotes de las Inspectorías Latino-Americanas. El curso tendrá una duración de 6 meses.

8. Solidaridad fraterna

Hasta el 31 de Agosto de 1969 han llegado al Rector Mayor las siguientes ofertas para la «solidaridad fraterna»:

Alumnos I.T.I. nocturno de Sexto San Giovanni (Milán)	Lire	110.000
Alumnos de Borgomanero	Lire	150.000
Instituto Bearzi (Udine)	Lire	590.000
Instituto Domingo Savio (Messina)	Lire	100.000
Don Bosco College de Newton (USA)	Lire	93.750
Escuela Salesiana de Muyurina (Bolivia)	Lire	15.000
Inspectoría Subalpina	Lire	2.431.000
Colegio Salesiano de Masaya (Nicaragua)	Lire	62.000
Sac. Carlos Izurieta (Quito)	Lire	18.750
Noviciado de Montevideo	Lire	50.000
Inspectoría de San Paulo (Brasil)	Lire	1.867.500
Inspectoría de San Paulo (Brasil) - otra oferta	Lire	3.600.000
Obra Salesiana de Selargius (Serdeña)	Lire	50.000

Instituto Teológico de Messina	Lire	107.000
Inspectoría Portuguesa	Lire	543.200
Inspectoría Novarese	Lire	6.725.000
Seminario Ucraniano de Roma	Lire	50.000
Sac. José Gotthardt de Waidhofen (Austria)	Lire	48.200
Inspectoría de Perú	Lire	620.000
Inspectoría Central	Lire	2.112.000
Inspectoría Lombardo Emiliana	Lire	2.375.000
Inspectoría Pugliese-Lucana	Lire	873.000
Inspectoría Venezolana	Lire	2.400.000

Total de ofertas llegadas	Lire	24.991.400
---------------------------	------	------------

Un sacerdote de la Iglesia del silencio: 10 Misas al mes.

Las sumas llegadas han sido asignadas a las siguientes obras, según el deseo de los oferentes:

A la Inspectoría de Bolivia para Cochabamba-Noviciado (de la de S. Pablo)	Lire	1.867.500
A la Inspectoría de Puerto Alegre para hermanos en formación (de la de S. Pablo)	Lire	3.600.000
Al Paraguay: becas para teólogos (de la de Venezuela)	Lire	2.400.000
Al aspirantado de Calacoto (Bolivia) (de Vendroño)	Lire	500.000
Al Mato Grosso (de Borgomanero)	Lire	150.000
A Haití (del Colegio D. Bosco de Newton)	Lire	93.750
Para los que están tras el telón de hierro (de la Subalpina)	Lire	2.431.000
A D. Liviabella (Japón)	Lire	25.000
A la editorial D. Bosco Sha de Tokyo para la edición de la Vida de Cristo (Ricciotti)	Lire	100.000

Con las otras cantidades, que no tenían destino fijado por los donantes, se ha ayudado a las siguientes obras entre las mencionadas en las Actas del Consejo Superior de febrero 1969:

A las misiones del Vicariato de Méndez (Ecuador)	Lire	1.000.000
A las misiones de Humaitá (Brasil)	Lire	286.200

A la Ciudad D. Bosco de Corumbá (Brasil)	Lire	1.000.000
A las misiones de Río Negro (Manaus-Brasil)	Lire	1.750.000
Al oratorio S. Luis de Asunción (Paraguay)	Lire	1.250.000
A la biblioteca de los Teólogos y Filósofos de Uruguay	Lire	1.000.000
A la Corea: para el personal en formación	Lire	637.950
Al aspirantado de Ypacaraí (Paraguay)	Lire	1.400.000
A Haití para la obra de Puerto Príncipe	Lire	1.500.000
A la Ciudad de los jóvenes de Lubumbashi (Congo)	Lire	1.000.000
Al Vietnam para los aspirantados	Lire	500.000
A Azimganj (Calcuta-India) para hijos de neófitos	Lire	500.000
Total de las sumas asignadas	Lire	24.991.400

9. Aguinaldo del Rector Mayor para 1970

« La ley fundamental de la perfección humana y por lo tanto de la transformación del mundo, es el nuevo mandamiento de la caridad » (G.S. III,38).

Inspirados en esta afirmación del Concilio y ante el ejemplo vivo de Don Bosco:

1) volvamos a descubrir el significado auténtico de la caridad en el mensaje evangélico;

2) controlemos la eficacia de la caridad en nuestra vida personal, familiar y comunitaria.

3) renovemos nuestro empeño para el servicio de la caridad, que debemos a la Comunidad eclesial y a todos nuestros hermanos.

V. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERES GENERAL

Durante los meses de Abril-Junio los Superiores Regionales han visitado las siguientes Inspectorías, deteniéndose en cada casa para un encuentro con los hermanos y presidiendo luego varias reuniones de interés inspectorial o regional: Don Giovannini la Inspectoría Romana; Don Ter Schure las Inspectorías de Alemania Nord y Holanda; Don Tohill las Filipinas; Don Segarra Centro América; Don Garnero las Inspectorías de Caracas, Manaus, Porto Alegre; Don Castillo las Inspectorías de Perú, Bolivia y Paraguay.

Ha sido presentada al Consejo Superior la relación de tales visitas. Entretanto el Consejo Superior ha examinado las relaciones sobre el « Ridimensionamento » llegadas de varias Inspectorías y ha formulado su juicio sobre las mismas.

En este período no se han desarrollado actividades de carácter extraordinario, porque la atención de todas las Inspectorías estaban dirigidas en forma especial a la preparación y desarrollo de los Capítulos Inspectoriales especiales, como se informa en detalle en otra parte de las « Actas ».

Señalamos entre las iniciativas, de las que tenemos noticias, las de mayor interés general. En primer lugar el curso para nuevos Directores, que se realizó en la Crocetta (Turín) desde el 17 al 29 de Agosto: se hallaban presentes 63 salesianos, que representaban 23 Inspectorías, gran parte venían de Europa (Italia, España, Portugal) y también de Asia (India y Thailandia) y de América (Méjico, Chile, Estados Unidos).

En segundo lugar el curso de preparación para los Misioneros de la próxima expedición, que se desarrolla en el Instituto Gerini

(Roma) entre el 27 de Agosto y el 24 de Setiembre. Son 55 Hermanos de los cuales 19 sacerdotes, 22 clérigos, 14 coadjutores, y vienen de las siguientes Inspectorías: Central (6), Subalpina (7), Adriática (1), Campano-Cálabra (4), Lígure-Toscana (1), Lombardo-Emiliana (1), Novarese-Helvética (1), Pugliese (3), Romano-Sarda (2), Sicula (1), Véneta Est (4), Véneta Ovest (4), Austria (1), Bélgica Norte (1), Yugoslavia (2), Polonia Norte (2), Barcelona (2), Bilbao (2), Córdoba (1), León (3), Madrid (3), Sevilla (2), Valencia (1), U.S.A.-S. Francisco (1). Han sido destinados 45 a Latino-América y 10 al Continente Asiático.

VI. DOCUMENTOS

Nueva forma de profesión temporal anual

SACRA CONGREGATIO
PRO RELIGIOSIS
ET INSTITUTIS SAECULARIBUS
Nº. 15737-69

Beatísimo Padre:

El Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco, derogando el art. 182 de las Constituciones, pide a V. Santidad la autorización de experimentar una nueva fórmula de profesión temporal «ad annum», para renovarse anualmente por un trienio; esto mientras se espera el Capítulo General Especial que se celebrará en 1971.

etc.

En virtud de los poderes concedidos por el Sumo Pontífice, la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, en atención a cuanto arriba se ha expuesto, concede las autorizaciones según pedido, siguiendo en lo demás la debida observancia.

No obstante cualquier cosa en contrario.

Roma, 10 de Mayo de 1969.

Hild. Card. Antoniutti
Prefecto

C. Addivinola
Encargado de estudios

VII. MAGISTERIO PONTIFICIO

1. Hacer fácil el Cristianismo sin olvidar la Cruz

Discurso de Pablo VI, 25 de Junio de 1969

En estas breves conversaciones de las audiencias generales, nos parece todavía obligado hablar del Concilio. Hoy, sin remontarnos a las variadas y específicas enseñanzas, haremos en forma sumaria algunas observaciones.

Por ejemplo ésta, que todos podrían hacer por su propia cuenta: el Concilio ha producido en el pueblo cristiano una mentalidad, una mentalidad peculiar.

La nueva mentalidad conciliar

Es claro que en el fondo de esta mentalidad se encuentra una convicción muy buena, un postulado, una idea básica que algunos dan ya por conseguida, mientras que otros, más cautos, la consideran como algo que todavía hay que adquirir, realizar. Esta convicción nos dice que el Concilio exige una profesión cristiana más seria, más auténtica, más verdadera. Una profundización en la sinceridad. Y esta idea, como decíamos, es muy buena. Podemos y debemos hacerla nuestra, porque de ella arranca el Concilio; de la misma forma que de la aspiración a una perfecta interpretación de la vida cristiana, tanto en el pensamiento como en la conducta, arranca constantemente la acción didáctica, santificadora y pastoral de la Iglesia. Pero, ¿cómo se expresa, después del Concilio, esta renovada mentalidad? ¿Hacia dónde se dirige su búsqueda de un Cristianismo

auténtico, vivo y adaptado a nuestros tiempos? Se expresa de varios modos. Uno de ellos, el de suponer que resulta ya *fácil* la adhesión al Cristianismo: y, en consecuencia, tender a hacerlo fácil.

Un Cristianismo fácil: nos parece que ésta es una de las aspiraciones más obvias y difundidas después del Concilio. Facilidad: la palabra es seductora; y también en cierto sentido, aceptable. Pero puede ser ambigua. Puede constituir una bellísima apología de la vida cristiana si se entiende debidamente, y podría resultar una falsificación, una concepción cómoda, un « minimismo » fatal. Es preciso estar atentos.

La ley evangélica del amor

Está fuera de duda que el mensaje cristiano se presenta fácil, atrayente, aceptable y factible, en sus orígenes, en su esencia, en la intención salvadora, en el plan misericordioso que lo penetra todo. Es ésta una de las certezas más seguras y consoladoras de nuestra religión. Sí, bien comprendido, el Cristianismo es fácil. Es preciso tener de él este concepto, presentarlo así, vivirlo así. Lo ha dicho el mismo Jesús: « Mi yugo es blando y mi carga ligera » (Mt. 11,30). Lo ha repetido reprochando a los fariseos de su tiempo, meticulosos e intransigentes: « Atan pesadas cargas y las ponen sobre las espaldas de los hombres » (Mt. 23,4; cfr. Mt. 15,2 ss.). Y ¿no figura entre las ideas maestras de San Pablo la de liberar a los nuevos cristianos de la difícil, complicada y ya superflua observancia de las prescripciones legales del Testamento anterior a Cristo?

Algo semejante se quiere para nuestro tiempo, orientado hacia concepciones espirituales sencillas y fundamentales, sintéticas y accesibles para todos. ¿No ha condensado el Señor en el sumo precepto del amor de Dios, y en el otro, que le sigue y de él deriva, el amor al prójimo, « toda la ley y los profetas »? (Mt. 22,40). Lo exige la espiritualidad del hombre moderno, especialmente la de los jóvenes; lo reclama una exigencia práctica de apostolado y de penetración misionera. Simplificar y espiritualizar, es decir, hacer fácil la adhesión al Cristianismo; esta es la mentalidad que parece brotar del Concilio:

nada de juridicismo, nada de dogmatismo, nada de ascetismo, nada de autoritarismo; se dice con demasiada desenvoltura: es preciso abrir la puerta a un Cristianismo fácil. Se tiende, de este modo, a emancipar la vida cristiana de las llamadas « estructuras »; se tiende a dar a las misteriosas verdades de la fe una dimensión encerrada en el lenguaje corriente y comprensible de la moderna forma mental, desvinculándolas de las formulaciones escolásticas tradicionales y sancionadas por el competente magisterio de la Iglesia; se tiende a asimilar la doctrina católica a la de otras concepciones religiosas; se tiende a disolver los vínculos de la moral cristiana, calificados de *tabú*, y a apartarse de sus prácticas exigencias de formación pedagógica y observancia disciplinar, para conceder al cristiano, incluso cuando es un ministro de los « misterios de Dios » (1 Cor. 4,1; 2 Cor. 6,4) o un seguidor de la perfección evangélica (cfr. Mt. 19,21; Lc. 14,33) la así llamada *integración* con el modo de vivir de la gente corriente. Se quiere, repetimos, un Cristianismo fácil en la fe y en las costumbres.

Pero, ¿no se va más allá de los límites de la autenticidad a la que todos aspiramos? Aquel Jesús que nos ha traído su evangelio de bondad, de alegría, de paz, ¿no nos ha exhortado a entrar « por la puerta estrecha » (Mt. 7,13)? ¿No nos ha pedido, precisamente, una fe en su palabra que va más allá de la capacidad de nuestra inteligencia (cfr. Jo. 6,62-67)? ¿No ha dicho que « el que es fiel en lo poco, también es fiel en lo mucho » (Lc. 16,10)? ¿No ha hecho consistir la obra de su redención en el misterio de la Cruz, locura y escándalo (1 Cor. 1,23) para este mundo, a pesar de ser condición para nuestra salvación el participar en dicho misterio?

Aquí el coloquio se hace largo y difícil. Surge la pregunta: entonces, el Cristianismo ¿no es fácil? ¿No es aceptable para nosotros, los modernos?, ¿es que no se puede presentar ya al mundo contemporáneo? Renunciamos en este momento a resolver debidamente esta grave, pero no profunda dificultad. Recordemos solamente que el precio de las cosas fáciles, si son hermosas, si son perfectas, si se consiguen superando enormes obstáculos, es siempre alto. Pensemos, por ejemplo, en esa ley que preside todo el esfuerzo de la cultura

y del progreso, cuando tenemos ocasión de viajar en avión: ¡qué fácil es volar!; pero, ¡cuántos estudios, cuántas fatigas, cuántos sacrificios ha costado esta empresa!

La alegría de vivir cristianamente

Sin salir de nuestro tema, podemos preguntarnos, además: el Cristianismo, ¿está hecho para los temperamentos débiles de fuerza humana y para los flacos de conciencia moral?; ¿para los hombres cobardes, tibios, conformistas, que descuidan las austeras exigencias del Reino de Dios? Algunas veces nos preguntamos si, entre las causas de la disminución de las vocaciones al generoso seguimiento de Cristo, sin reservas y sin marcha atrás, no habrá que señalar la presentación superficial de un Cristianismo edulcorado, sin heroísmo y sin sacrificio, sin la Cruz, privado por lo tanto de la grandeza moral de un amor total. Y nos preguntamos también si entre los motivos de las objeciones presentadas en relación con la « *Humanae vitae* » no está también el de un secreto pensamiento: abolir una ley difícil para hacer más fácil la vida. (Pero si es ley que tiene en Dios su fundamento, ¿qué se puede hacer?).

Lo repetimos: sí, el Cristianismo es fácil; así, pues, es prudente, y se debe allanar todo sendero que conduce a él con cualquier posible facilidad. Esto es lo que la Iglesia intenta hacer de todos modos después del Concilio, pero sin traicionar la realidad del Cristianismo. El cual es ciertamente fácil con ciertas condiciones: para los humildes que recurren a la ayuda de la gracia mediante la oración, los sacramentos y la confianza en Dios, « que no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas; antes dispondrá con la tentación el éxito para que podáis resistirla » (1 *Cor.* 10,13); y para los valientes que saben querer y amar, sobre todo amar. Decimos con San Agustín: el yugo de Cristo es suave para quien ama: duro para quien no ama: « *amanti, suave est; non amanti, durum est* » (*Serm.* 30; *P.L.* 38,192).

Procurad, hijos queridísimos, hacer esta feliz experiencia: volver fácil, mediante el amor, la vida cristiana. Recibid para ello nuestra bendición apostólica.

2. Purificación, profundización, aplicación, « para renovar y vivificar el Cristianismo »

Discurso de Pablo VI, 2 de Julio de 1969

Es deseo nuestro acoger las grandes palabras del Concilio, las que definen su espíritu y, en una síntesis dinámica, crean la mentalidad de cuantos, dentro y fuera de la Iglesia, se relacionan con el Concilio. Una de estas palabras es: « novedad ».

Se trata de un término sencillo, muy usado, muy simpático para los hombres de nuestro tiempo. Llevado al campo religioso es maravillosamente fecundo, pero, si le entendemos mal, puede ser explosivo. Sin embargo es una palabra que nos ha sido dada como un imperativo. como un programa. Más aún, ha sido para nosotros un anuncio de esperanza.

Es una palabra que nos llega desde las páginas de la sagrada Escritura: « He aquí — dice el Señor — que yo haré cosas nuevas ». Así habla el Profeta Isaías. A él se refiere san Pablo (2 Cor. 5,17), y después el Apocalipsis: « He aquí que hago nuevas todas las cosas » (21,5). Y Jesús, el Maestro, ¿no es un innovador? « Habéis oído que se dijo a los antiguos... Pero yo os digo... » (Mt. 5) — repite en el sermón de la montaña.

El bautismo, es decir, el comienzo de la vida cristiana, ¿no es también una regeneración? « También nosotros debemos vivir una vida nueva » (Rom. 6,4). Así toda la tradición del cristianismo aparece en tensión hacia su perfeccionamiento. La tradición cristiana utiliza continuamente el concepto de novedad, cuando habla de conversión, de reforma, de ascética, de perfección.

El espíritu renovador del Concilio

El cristianismo es como un árbol siempre en primavera, a punto siempre de generar nuevas flores y nuevos frutos. El cristianismo es una ideología dinámica, cargada de inexhausta vitalidad, de belleza.

El Concilio se presenta precisamente así. Dos palabras lo han definido: renovación (cfr. L.G. 8 in fine; O.T. intr.) y « aggiornamento ». A este último término Juan XXIII le dio curso libre y ha entrado

así definitivamente en el lenguaje corriente y no sólo en Italia (cfr. A.A.S. 1963, p. 750). Se trata de dos palabras que hablan de novedad. Una de ellas se refiere más bien al campo interior, espiritual; la otra al exterior, canónico, institucional.

Nos importa muchísimo que todos comprendan y vivan este « espíritu de renovación » (así se expresa el Concilio: O.T., in fine). Un espíritu que responde al aspecto más característico de nuestro tiempo, que se halla en rápida y enorme transformación, es decir, en trance de producir novedades en todos los sectores de la vida moderna. Por eso, surge espontáneamente en nuestro pensamiento la comparación: ¿todo el mundo cambia, y la religión no? ¿No se produce entre la realidad de la vida y el cristianismo — especialmente el católico — una disconformidad, una separación, una incompreensión recíproca, una hostilidad mutua? El uno corre, el otro permanece inmóvil. ¿Como es posible un acuerdo? ¿Cómo puede pretender el cristianismo influir hoy en la vida?

La Iglesia en tensión de reforma

Esta es la razón de las reformas emprendidas por la Iglesia, especialmente después del Concilio. Ahí está el episcopado dedicado a promover la renovación correspondiente a las necesidades actuales (cfr. el mensaje del Episcopado de Trento y Alto Adige al clero, 1967); ahí están las Ordenes Religiosas dispuestas a reformar sus estatutos; ahí está el Laicado católico que va adquiriendo su personalidad propia y que trata de inserirse en las estructuras eclesiales. Ahí está la reforma litúrgica cuya extensión e importancia todos conocen. Ahí está el sector de la educación cristiana que examina los métodos de su pedagogía. Y vemos cómo toda la legislación canónica está sometida a revisión renovadora. Y cuántas otras consoladoras y prometedoras novedades brotan en la Iglesia para atestiguar su nueva vitalidad que incluso en estos años tan escabrosos para la religión manifiesta la continua animación del Espíritu Santo.

El desarrollo del ecumenismo, guiado por la fe y la caridad, basta por sí solo para marcar un progreso casi imprevisible en el camino y en la vida de la Iglesia.

La esperanza, que es la mirada de la Iglesia hacia el futuro, llena su corazón y manifiesta cómo palpita en una nueva y amorosa expectación. La Iglesia no es vieja, es antigua; el tiempo no la doblega, sino que la rejuvenece, si ella se mantiene fiel a los principios intrínsecos y extrínsecos de su misteriosa existencia. La Iglesia no teme lo nuevo; vive de lo nuevo. Como un árbol de firme y fecunda raíz, en todos los ciclos históricos la Iglesia hace brotar de sí misma su primavera.

Tal vez recordaréis lo que el cardenal Suhard, arzobispo de París, escribía en 1947 en una carta pastoral que se ha hecho famosa: *Essor ou déclin de l'Eglise*: « La guerra no es un intermedio, sino un epílogo... La era que se inaugura después de ella toma la figura de un prólogo... ». Otro tanto podemos decir del Concilio. El Concilio ha marcado la apertura de un próximo ciclo. Y nadie puede negar que a este ciclo le falten características nuevas, como decíamos. Pero al llegar aquí, el examen de las novedades nos obliga a preguntarnos si todos los fenómenos nuevos del post-Concilio son buenos.

Podríamos limitarnos a invitar a vuestras equilibradas inteligencias a realizar este examen. Algunos han observado que la novedad no siempre tiende a lo mejor. Por sí misma la novedad significa cambio. El cambio debe ser juzgado no tanto en sí mismo, cuanto en su contenido, en su finalidad. ¿Lo nuevo nos lleva hoy a un cristianismo realmente mejor? ¿Qué criterios pueden ayudarnos a juzgar sobre la bondad de lo nuevo en la vida de la Iglesia? Algunos observan fenómenos no de progreso nuevo, sino de nueva decadencia. Hay quien habla no de evolución, sino de revolución; no de incremento, sino de descomposición.

Retorno a las fuentes

El problema de lo « nuevo » en la vida católica es sumamente complejo. Nos limitamos a una sola observación, y es ésta: lo nuevo no puede ser producido en la Iglesia por una *ruptura* con la tradición. La mentalidad revolucionaria ha entrado bastante también en la mentalidad de muchos cristianos, de buenos cristianos. La ruptura que hemos de realizar nosotros es la de la conversión, la ruptura con el pe-

cado, no con el patrimonio de fe y de vida del que somos herederos responsables y afortunados.

Las innovaciones necesarias y oportunas, a las que debemos aspirar, no pueden provenir de una separación arbitraria de la raíz viva que Cristo nos transmitió desde el momento en que apareció en el mundo e hizo de la Iglesia « signo e instrumento » de la validez de nuestra unión con Dios (L.G. 1). Para nosotros la novedad consiste esencialmente, de ordinario, precisamente en un retorno a la tradición genuina y a su fuente que es el Evangelio. « La renovación de la vida religiosa comprende... un retorno constante a las fuentes », enseña el Concilio (P.C. 2). Y esto, que el Concilio enseña a los religiosos, vale en general para todo el pueblo de Dios.

Quien pretende hacer prevalecer la propria experiencia espiritual, el propio sentimiento de fe subjetiva, la interpretación personal de la Palabra de Dios, produce ciertamente una novedad, pero es una ruina. Así quien desprecia la historia de la Iglesia en lo que ésta tiene de ministerio carismático para la tutela y la transmisión de la doctrina y de las costumbres cristianas, puede crear novedades atrayentes, pero carentes de fuerza vital y salvífica.

Nuestra religión, que es la verdad, que es la realidad divina inserta en la historia del hombre, no se inventa, y, propiamente hablando, ni siquiera se la descubre; se la recibe y, por antigua que sea, siempre está viva, siempre es nueva; es decir, perenne y siempre apta para florecer con expresiones nuevas y auténticas. « Así pues — dice el Concilio — la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros » (D.V. 10).

Un cristianismo vivo

Esto — dirá tal vez algún « contestatario » impaciente — es inmovilismo; ésta es la esclerosis que hace cristalizar el cristianismo en fórmulas rígidas y superadas; nosotros queremos un cristianismo vivo.

Sí. Un cristianismo vivo. Lo deseamos también nosotros, y más que nadie. Al llegar aquí, no os daremos una lección — sería dema-

siado larga — sobre los métodos mediante los cuales se puede vivificar y, si es necesario, resucitar nuestro cristianismo. Indicamos sólo algunos párrafos de esta operación, que puede ser pequeña y humilde o también clamorosa y gigantesca.

La primera renovación — recordémoslo bien — es interior, personal (cfr. L.G. 4, 7, 8). «Renovaos en el espíritu de vuestra mente», nos recomienda san Pablo (Ef. 4,23). Esta es la verdadera, la primera, nuestra característica novedad cristiana. Todos y cada uno debemos tender a ella. Después — si os agrada reflexionar sobre ello — la novedad de la vida cristiana, y dentro de la Iglesia, puede realizarse mediante una *purificación*, una operación que se está ya realizando, más aun, que siempre se realiza; en segundo lugar mediante una *profundización*; ¿quién puede decir que lo ha comprendido todo, que lo ha valorado todo en el tesoro de palabra, de gracia, de misterio que llevamos con nosotros? Cuánto puede crecer todavía el cristianismo por este camino. Finalmente, la renovación de la vida cristiana debe realizarse mediante una *aplicación*. No se trata tanto de inventar un cristianismo nuevo para los tiempos nuevos, cuanto de dar al cristianismo auténtico las nuevas referencias de las que es capaz y de las que tenemos necesidad. ¿No os parece?

Os impartimos nuestra bendición apostólica.

3. La verdad revelada, custodiada por la autoridad, es la íntima y profunda raíz de la libertad

Discurso de Pablo VI, 9 de Julio de 1969

En este coloquio familiar queremos referirnos una vez más al Concilio, examinando — como hemos dicho en otra ocasión — la mentalidad creada por él: una mentalidad sensible a algunos aspectos de la vida cristiana, sobre los cuales deberíamos tomar una conciencia clara considerándolos en su justo valor, no aislándolos como conceptos abstractos o como formas de vida independientes, sino considerándolos dentro del plan armónico de la concepción auténtica, renovada y global del catolicismo.

La doctrina de la Iglesia

Uno de estos aspectos es el de la libertad. El Concilio ha hablado de libertad, aplicándola a muchas cosas. La libertad es una palabra mágica. Debemos analizarla con diligencia, seriedad y serenidad, si no queremos apagar su luz y hacer de ella una palabra que engendre una equívoca y peligrosa confusión. Ninguno de nosotros pretenderá confundirla con la indiferencia ideológica y religiosa, y menos aún con el individualismo erigido en sistema o con la irresponsabilidad, el capricho y la anarquía. Podríamos hacer una larga disertación sobre las distinciones y las reservas que presenta una palabra que está de moda — la palabra revolución — y que al parecer se halla estrechamente relacionada con la libertad y con algunos de sus derivados, hoy muy en boga.

Considerada en su significado humano y racional, como autodeterminación, como libre albedrío, nosotros seremos los primeros en exaltar la libertad, en reconocer su existencia, en reivindicar su carácter tradicional en el pensamiento católico, que ha reconocido siempre esta prerrogativa esencial del hombre. Baste recordar la Encíclica « Libertas » promulgada por el Papa León XIII en 1888.

El hombre es libre porque está dotado de una inteligencia que le constituye en juez y señor de sus propios actos. Contra las teorías deterministas y fatalistas, ya de carácter interior, psicológico, ya de carácter exterior, sociológico, la Iglesia ha defendido siempre que el hombre normal es libre, y por lo mismo responsable de sus propios actos. La Iglesia ha aprendido esta verdad no sólo en las enseñanzas de la sabiduría humana, sino también, y sobre todo, en la revelación; ha visto en la libertad uno de los signos primigenios de la semejanza del hombre con Dios, recordando entre otras muchas esta frase sintética de la Sagrada Escritura: « Dios hizo al hombre desde el principio y le dejó en manos de su albedrío » (*Ecll.* 15,14; *Dt.* 30,19). Todos pueden ver cómo de esta premisa deriva la noción de responsabilidad, de mérito y de pecado; y cómo el drama de la caída y de la redención reparadora está unido a esta situación del hombre.

La Iglesia católica ha sostenido siempre que el abuso inicial que

el primer hombre hizo de su libertad — el pecado original — no ha comprometido totalmente en sus descendientes — como sostuvo en otro tiempo la Reforma protestante — la capacidad humana de obrar libremente. (Cfr. San Agustín, *De Libero arbitrio*, II, P.L. 32, 1239,ss.; *Retract.*, ib. 595, ss.; S. Th. I,83; I-II,109; Denz-Schoen. 1486 [776], 1521 [793]; etc.).

La Iglesia ha afirmado siempre que «nadie debe ser forzado a abrazar la fe» (*D.H.* 12); y ha defendido también a lo largo de su historia, aun a costa de opresiones y persecuciones, la libertad que tiene todo hombre de profesar su religión. Ninguno debe ser *impedido*, ni *coaccionado*, en lo que se refiere a su propia conciencia religiosa, afirma la Iglesia (*ibidem*, 2).

Consecuencias en el orden individual y en el orden social

Simplificando mucho en esta inmensa y complicada materia relativa a la libertad, podemos observar ante todo que el Concilio no ha descubierto en absoluto ni inventado la libertad. Lo que ha hecho el Concilio ha sido reivindicar a la conciencia personal los derechos inalienables, los ha confirmado con la estupenda teología del Nuevo Testamento, los ha proclamado para todos en el ámbito de la sociedad civil; es decir, ha defendido, además la existencia, el ejercicio de la libertad en dos direcciones principales: en primer lugar la dirección personal, concediendo a cada hombre un margen notable de autonomía, reconociendo que el dominio de ella pertenece a la conciencia, regla próxima e indefectible (cfr. *Rom.* 14,23) de la acción moral, y que por lo mismo está tanto más necesitada de ser iluminada por la verdad y sostenida por la gracia (cfr. *Gal.* 5,1; *Jo.* 8,36), cuanto más tiende hoy a la propia autodeterminación (Cfr. *G.S.* 16, 17); y en segundo lugar la dirección social, exigiendo, como decíamos, una auténtica y pública libertad religiosa, aunque dentro del respeto del derecho de los demás y del orden público (*D.H.* 7 etc.), y defendiendo que mantiene firme el «principio de subsidiariedad» (*G.S.* 86), que en una sociedad bien organizada tiende a dejar el más amplio margen de libertad posible a las personas y a las entidades subalternas, y a imponer con carácter de obli-

gatoriedad únicamente aquello que sea necesario para conseguir un bien importante que no puede obtenerse de otro modo, y en general para asegurar el bien común (D.H. 7).

Preponderancia de la ley interior sobre la exterior

La mentalidad propugnada por la doctrina conciliar lleva el juego de la libertad, mucho más de lo que estaba prácticamente en el pasado, al foro interno de la conciencia, y tiende por ello a temperar la ingerencia de la ley exterior, pero tiende al mismo tiempo a acrecentar la de la ley interior, la de la responsabilidad personal, la de la reflexión sobre los mayores deberes del hombre, que son la rectitud viril en la práctica del bien hasta la perfección de la santidad, y el sentido de la ley natural, es decir, de la racionalidad moral ontológica, tan admirada hoy en los héroes antiguos (por ejemplo, en los protagonistas de la tragedia griega) y en los modernos (por ejemplo, en los campeones de la resistencia, de la bondad y del sacrificio), aunque después se la ponga en discusión, hasta el punto de dudar de su existencia y de su perennidad (cfr., por ejemplo, algunas « contestaciones » a las referencias a la ley natural en nuestra encíclica « *Humanae Vitae* »).

Sabemos que el Evangelio ha acentuado la interioridad de la obligación moral y nos ha ofrecido una síntesis incomparable de la misma en el precepto sublime y hoy demasiado olvidado del amor total a Dios, del que deriva, a semejanza suya y come lógica consecuencia, el amor al prójimo, que se extiende a todos: familiares, amigos, extraños, lejanos y enemigos, es decir, a toda la humanidad.

Un mayor despliegue de libertades en la Iglesia

Esta orientación moral en favor de la persona y de la libertad individual permite un despliegue de la libertad más amplio, más espontáneo e incluso más precoz; engendra un lícito pluralismo de costumbres en lo que éstas tienen de contingente, y favorece la riqueza de las libres y legítimas expresiones locales, lingüísticas y culturales; amplía, además, incluso dentro de la Iglesia, esa libertad de estudios y de iniciativas de la que gozaban ya en gran medida los

hijos buenos y fieles (por ejemplo, la multiplicidad de instituciones organizativas, caritativas, religiosas, culturales y misioneras, que la autoridad de la Iglesia, incluso antes del Concilio, no sólo permitía sino que fomentaba); amplía — decimos — esa libertad que hoy tanto se desea y que esperamos que constituya una verdadera promesa de auténtica vida católica.

Tendremos, pues, en la vida de la Iglesia, y por lo mismo en la vida de todos sus hijos, un período de mayor libertad; es decir, habrá menos obligaciones legales y menos inhibiciones interiores. Quedará reducida la disciplina formal, abolida toda intolerancia arbitraria, todo absolutismo. Se simplificará la ley positiva y se mitigará el ejercicio de la autoridad. Será promovido el sentido de aquella libertad cristiana que tanto interés despertó en la primera generación del cristianismo, cuando dicha generación supo que quedaba exonerada de la observancia de la ley mosaica y de sus complicadas prescripciones rituales (cfr. *Gal.* 5,1).

Así, pues, debemos acostumbrarnos, mediante una educación, al uso auténtico y magnánimo de la libertad cristiana, sobre todo al dominio de las pasiones (cfr. *Rom.* 8,21) y de la esclavitud del pecado (*Jo.* 8,34) y dejarnos guiar por el gozoso impulso del Espíritu Santo, puesto que, como dice San Pablo, « los que son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios » (*Rom.* 8,14).

Las fuertes exigencias de la libertad cristiana

Pero al mismo tiempo debemos ser conscientes de que nuestra libertad cristiana no nos sustrae a la ley de Dios con sus exigencias supremas de prudencia humana, de estilo evangélico, de ascetismo penitencial y de obediencia al orden comunitario, propio de la sociedad eclesial.

La libertad cristiana no es carismática en el sentido arbitrario en el que algunos la entienden hoy. Sed « libres — nos enseña el Apóstol Pedro —, y no como quien tiene la libertad cual cobertura de la maldad, sino como siervos de Dios » (1 *Pt.* 2,16).

La libertad cristiana no es el desafío alocado a las normas vigen-

tes en la sociedad civil, cuya autoridad, como enseña San Pablo, obliga en conciencia (Rom. 13,1-7), o, en la sociedad eclesiástica, plasmada según la fe y la caridad y gobernada por una autoridad revestida de poderes que no provienen de la base, sino que son de origen divino por institución de Cristo y sucesión apostólica; poderes indiscutibles, si es necesario (Lc. 10,16; 1 Jo. 4,6), y graves (1 Cor. 4,21), aunque siempre dirigidos, más que al dominio (cfr. 2 Cor. 1,23; 1 Cor. 13,10), a la edificación, es decir, a la liberación espiritual de los fieles.

En resumen, nuestro tiempo, del que el Concilio se hace intérprete y guía, exige la libertad. Nosotros debemos sentirnos a la vez felices y responsables de esta fortuna histórica que nos ha tocado. ¿Y dónde encontraremos la auténtica libertad sino en la vida cristiana? Pero la vida cristiana exige una comunidad organizada, exige una Iglesia, según el pensamiento de Cristo, exige un orden, exige una obediencia libre pero sincera; exige, por consiguiente, una autoridad que guarde y enseñe la verdad revelada (2 Cor. 10,5), porque esta verdad es la íntima y profunda raíz de la libertad, como ha dicho Jesús: « La verdad os hará libres » (Jo. 8,32).

Recordad siempre esto, queridísimos hijos.

4. Volver a la oración personal

Discurso de Pablo VI, 13 de Agosto de 1969

En nuestra breve exhortación del domingo pasado, antes de recitar el « Angelus », recordábamos a nuestros visitantes la oportunidad de reservar durante el período de las vacaciones veraniegas algunos momentos para la vida del espíritu, para el silencio, para la reflexión, para la oración. En este encuentro fugaz, pero tal vez importante, queremos tratar este mismo tema con vosotros, amadísimos hijos, bajo un aspecto más general: la necesidad de volver a la oración personal.

¿Por qué « volver »? Porque somos de la opinión — que deseáramos que los hechos no confirmaran, como afortunadamente sucede en muchos casos — de que hoy, incluso los buenos, incluso

los fieles, incluso aquellos que están consagrados al Señor, oran menos que en otros tiempos.

Al decir esto, nos sentimos obligado a probar nuestra aserción y a decir « por qué » la hacemos. Pero no nos detendremos ahora a cumplir este deber; exigiría un discurso demasiado largo. Invitamos más bien a cada uno de vosotros a realizar en sí mismo esta investigación.

El problema de la oración en nuestro tiempo

¿Se ora hoy? El hombre moderno, ¿sabe orar? ¿Siente la obligación, la necesidad de hacerlo? E incluso el cristiano, ¿tiene la facilidad, el gusto y el valor necesario para la oración? ¿Posee siempre la afición a las formas de oración que la piedad de la Iglesia, aun no declarándolas oficiales, nos ha enseñado y recomendado con tanta insistencia, como el rosario, el « viacrucis », etc., y especialmente la meditación, la adoración eucarística, el examen de conciencia, la lectura espiritual?

Nadie querrá atribuir a la liturgia, es decir, a la celebración comunitaria y eclesial de la Palabra de Dios y de los misterios de la Redención (cfr. S.C. 2), la disminución de la oración personal y, sobre todo, de la vida espiritual, de la religiosidad interior, de la « piedad », entendida como devoción, como expresión del don del Espíritu Santo, mediante la cual nos dirigimos a Dios en la intimidad del corazón con el nombre familiar e inmenso de Padre (cfr. Rom. 8,15-16; S. Th. II-II,121,1). La liturgia, gracias a un largo e intenso movimiento religioso, coronado o, más bien, canonizado por el reciente Concilio, ha alcanzado incremento, dignidad, accesibilidad y participación en la conciencia y en la vida espiritual del Pueblo de Dios, y esperamos que en un futuro próximo alcance metas mayores.

Vida litúrgica y piedad personal

La liturgia tiene por sí misma una primacía, una plenitud y una eficacia que todos debemos reconocer y promover. Pero la liturgia, que es por su misma naturaleza pública y oficial en la Iglesia, no

sustituye ni empobrece la religiosidad personal. La liturgia no es sólo rito; es misterio y, en cuanto tal, exige participación en ella. La liturgia supone la fe, la esperanza, la caridad y otras muchas virtudes y sentimientos, actos y condiciones, como la humildad, el arrepentimiento, el perdón de las ofensas, la atención, la expresión interior y vocal, que preparan al fiel para sumergirle en la realidad divina que la celebración litúrgica hace presente y eficaz.

La piedad personal, en la medida en que es posible para cada uno, es condición indispensable para la auténtica y consciente participación litúrgica. Y no sólo esto. La piedad personal es el fruto y la consecuencia de esa participación, que se dirige precisamente a santificar a las almas y a corroborar en ellas el sentido de la unión con Dios, con Cristo, con la Iglesia y con los hermanos de toda la humanidad.

Si existe alguna disminución en la religiosidad personal, debemos buscarla en otra dirección. Hacedos otra pregunta todavía: ¿Por qué hoy la vida interior — queremos decir la vida de oración — es menos intensa y menos fácil en los hombres de nuestro tiempo, es decir, en nosotros mismos? Esta pregunta exigiría una respuesta muy compleja y difícil, que podemos sintetizar ahora de este modo. En nuestro tiempo se nos educa a la vida exterior, que ha adquirido un desarrollo y un poder fascinador maravillosos; pero no se nos educa en la misma medida a la vida interior, cuyas leyes y satisfacciones conocemos muy poco.

El drama de la época moderna

Nuestro pensamiento se desarrolla principalmente en el reino de lo sensible — se habla de la «civilización de la imagen»: radio, televisión, fotografía, símbolos y esquemas mentales, etc. — y en el reino de lo social, es decir, en la conversación y en la relación con los demás. Somos extravertidos. Hasta la teología cede con frecuencia el puesto a la sociología. La misma conciencia moral queda dominada por la conciencia psicológica, y reivindica una libertad que, abandonándola a sí misma, la hace buscar fuera de sí, frecuentemente en el mimetismo de moda, la propia orientación.

¿Dónde está Dios? ¿Dónde está Cristo? ¿Dónde está la vida religiosa, de la que ahora y siempre sentimos una necesidad oscura, pero insatisfecha?

Sabéis que este estado de cosas constituye el drama espiritual y, podemos decir, humano y civil de estos tiempos.

Pero ahora, por lo que se refiere a nosotros, hijos de la Iglesia, nos bastará recordar, con una célebre frase de San Agustín (« Tú estabas dentro y yo fuera »: « Intus eras et ego foras », *Confesiones*, 10,27; P.L. 32,795), que el punto de encuentro esencial con el misterio religioso, con Dios, está dentro de nosotros mismos, está en la celda interior de nuestro espíritu, en aquella actividad personal que llamamos oración. Precisamente en esta actitud de búsqueda, de atención a la palabra de Dios, de súplica, de docilidad (cfr. *Jo.* 6,45) es donde la acción de Dios nos alcanza normalmente, nos ilumina, nos da el sentido de las cosas reales e invisibles de su reino, nos hace buenos, nos hace fuertes, nos hace fieles, nos hace como El quiere.

« *Orad, hermanos* »

Os decimos estas cosas a vosotros, hermanos y hermanas, dedicados al Señor, que tenéis el derecho y el deber de mantener una gozosa conversación con El. Os lo decimos a vosotros, jóvenes, ávidos de encontrar la clave del siglo nuevo; á vosotros, cristianos, que queréis descubrir la síntesis posible, purificadora y beatificante de la vida vivida hoy y de la fe que tanto amáis. Os decimos estas cosas a vosotros, hombres de nuestro tiempo, lanzados en el torbellino de vuestras ágobiantes ocupaciones, que sentís la necesidad de una certeza y de un consuelo que nada en el mundo puede daros. A todos os decimos: « *Orad, hermanos* ». « *Orate, fratres* ».

No os canséis nunca de trabajar para hacer que brote del fondo de vuestro corazón, con vuestra voz más íntima, esta pequeña palabra: « Tú », dirigida al Dios inefable, a ese ser misterioso y distinto de nosotros, que nos observa, nos espera y nos ama; y tened la seguridad de que no quedaréis confundidos ni seréis abandonados,

sino que experimentaréis la alegría nueva de una respuesta embriagadora: « Heme aquí ». « Ecce adsum » (Is. 58,9).

Orad, hermanos.

Os impartimos de corazón nuestra bendición apostólica.

5. Reiterada exhortación a cultivar el espíritu y la práctica de la oración personal

Discurso de Pablo VI, 20 de Agosto de 1969

Nuestra conversación se dirige hoy a vosotros, queridísimos visitantes, que habéis venido a esta audiencia — así lo creemos — movidos no sólo por la curiosidad turística, ni sólo por devoción filial, sino también, y sobre todo, por un deseo secreto, casi por una necesidad, por una esperanza de recibir de nosotros una palabra de luz espiritual.

Decíamos en uno de nuestros encuentros anteriores que hoy y siempre — especialmente hoy, a causa de las condiciones presentes de nuestra existencia tan absorbida por el encanto de las exterioridades y tan turbada por la profundidad y por la rapidez de los cambios en curso —, decíamos que hoy más que nunca es necesario alimentar un espíritu y una práctica de oración personal.

Vida interior y vida de oración

Sin una propia, íntima y continua vida interior de oración, de fe y de caridad, no podemos seguir siendo cristianos, no podemos participar de un modo útil y consciente en el floreciente renacer litúrgico, no podemos dar un testimonio eficaz de aquella autenticidad cristiana de la que se habla frecuentemente, no podemos pensar, respirar, obrar, sufrir y esperar plenamente con la Iglesia viva y peregrina. Es necesario orar.

Por falta de oración disminuyen, y tal vez llegan a faltar en nosotros, tanto la comprensión de las cosas y de los acontecimientos como la misteriosa pero indispensable ayuda de la gracia. Estamos convencidos de que muchas de las tristes crisis espirituales y morales

de personas educadas e insertas, a diversos niveles, en el organismo eclesiástico, se deben a la languidez y tal vez a la falta de una vida regular e intensa de oración, sostenida hasta hace poco por prudentes costumbres exteriores. Estas han sido abandonadas, y la oración se ha apagado, y con ella, la fidelidad y la alegría.

Hoy, con estas sencillísimas palabras, deseáramos dar alientos a vuestra vida de oración, sea cual fuere vuestra edad y vuestro estado. Creemos que cada uno de vosotros advierte de algún modo el propio problema respecto al deber y a la necesidad de la oración. Pensamos que sois fieles a ella y que estáis deseosos de hacerla mejor, especialmente gracias a la fuerza animadora que ha brotado del Concilio y que está armonizada con la moderna y honesta profanidad de la vida moderna. Pero quisiéramos que cada uno de vosotros se clasificara a sí mismo en una de las categorías que una observación elemental ofrece a la experiencia común.

Tres categorías en el cristianismo actual

Existe una primera categoría, que es tal vez la más extendida: la de las almas espiritualmente adormecidas. El fuego no está extinguido, pero está cubierto por la ceniza. La semilla no está muerta, pero, como dice la parábola evangélica, está sofocada por la vegetación que la rodea, por « los cuidados del siglo presente » y por « la seducción de las riquezas » (Mt. 13,22).

La tendencia a secularizar todas las actividades humanas excluye gradualmente la oración de la esfera pública y de las costumbres privadas. ¿Se reza todavía la oración de la mañana y de la noche con la conciencia de dar con ella un significado trascendente y un valor sustancial a la jornada fugitiva? Suponemos que se frecuenta todavía la iglesia, que se reza todavía el breviario, que se asiste al coro; pero el corazón ¿dónde está? Un indicio de esta flaqueza espiritual es el peso que la oración inflige a la observancia falta de devoción. Su duración parece siempre excesiva, y se acusa a la forma de hacerla de incomprensible y de extraña. A la oración le faltan alas. La oración no es ya algo sabroso, un gozo y una paz para el alma. ¿Perteneceremos nosotros a esta categoría?

Otra categoría que ha aumentado en número y en ansiedades después de las reformas litúrgicas conciliares, es la de los suspicaces, la de los críticos, la de los descontentos. Turbados en sus piadosas costumbres, estos espíritus se resignan sólo de mala gana a las novedades, no tratan de comprender sus razones, piensan que las nuevas expresiones del culto no son felices, y se refugian en su lamento, que priva a las fórmulas anteriores de su sabor antiguo e impide gustar lo que, en esta primavera litúrgica, la Iglesia ofrece a las almas abiertas al sentido y al lenguaje de los nuevos ritos aprobados por la sabiduría y por la autoridad de la reforma postconciliar.

Un esfuerzo no difícil de adhesión y de comprensión les daría la experiencia de la dignidad, de la sencillez, de la moderna antigüedad de las nuevas liturgias, y haría entrar el consuelo y la vivacidad de la celebración comunitaria en el santuario de cada persona. La vida interior alcanzaría una plenitud mayor.

Otra categoría es la de aquellos que afirman que están satisfechos con la caridad hacia el prójimo, poniendo a la sombra o declarando superflua la caridad hacia Dios.

Todos saben la inmensa fuerza negativa que ha asumido esta actitud espiritual, según la cual la vida cristiana se mantendría vigilante y sería sincera, no gracias a la oración, sino gracias a la acción. El sentido social sustituye al sentido religioso.

Primacía del amor a Dios

Esta objeción devoradora pasa de una literatura audaz, y hasta desaprensiva, a la opinión pública, a la mentalidad popular, y se difunde también en algunos de los llamados « grupos espontáneos » que buscan, llenos de inquietud, una religiosidad propia y más intensa, separada de la religiosidad habitual de la Iglesia, que ellos llaman autoritaria y artificiosa, y terminan por perder una auténtica religiosidad, sustituyéndola por una simpatía humana, hermosa y digna en sí misma, pero falta bien pronto de autenticidad teológica y de caridad teologal.

¿Qué consistencia real y qué mérito trascendente puede tener una religiosidad en la que la doctrina de la fe, de las relaciones con el Absoluto, con el Dios uno y trino, el drama de la Redención y el misterio de la gracia y de la Iglesia se pasan ordinariamente en silencio y son pospuestos a los comentarios de la situación social y del momento político e histórico?

Tendríamos que decir muchas cosas sobre este tema; pero no las diremos ahora. Nos bastará poner en guardia a las almas generosas, ávidas de Evangelio y de religión personal, sobre el falso fundamento de estas tendencias y sobre los peligros que puede engendrar con efectos totalmente opuestos, incluso en el plano humano, a los que se persiguen, como la libertad, la verdad, el amor, la unidad, la paz, la realidad religiosa infundida en la sociedad y en la historia.

Tratemos, pues, de clasificarnos entre aquellos que Cristo desea que sean portadores de lámparas encendidas: « Tened encendidas las lámparas en vuestras manos » (Lc. 12,35).

La oración, fuente de gozo y de esperanza

Aunque sólo sirviera para esto, la oración ilumina el camino, tiene despierta la vigilancia, estimula la conciencia. Un famoso escritor de nuestro tiempo pone en boca de uno de sus personajes — un sacerdote muy culto, pero infeliz — estas palabras: « He creído demasiado fácilmente que podía dispensarme de esta vigilancia del alma, en una palabra, de esta inspección fuerte y sutil a la que nuestros viejos maestros dan el hermoso nombre de oración » (Bernanos, *L'imposteur*, p. 64).

La oración vence la oscuridad y el hastío de nuestro camino. El Señor nos dejó intencionadamente este binomio evangélico: « Vigila y ora » (Mt. 26,41). Y no sólo esto. La oración, la vida de oración, es decir, la dirección habitual del espíritu hacia Dios, mediante el coloquio filial y el silencio concentrado con El, lleva a aquella forma de espiritualidad que está penetrada por el don de la sabiduría del Espíritu Santo (cfr. Rom. 8,14) y que podemos llamar, incluso para el simple fiel, vida contemplativa. Y el maestro Santo

Tomás dice, con su incisividad característica, que la vida contemplativa es de algún modo un comienzo de la bienaventuranza (« *quaedam inchoatio beatitudinis* », S. Th. II-II, 180,4). En este pasaje se refiere al episodio de Marta y María, donde esta última, absorta en el diálogo con Cristo, mereció de El aquellas famosas palabras: « María ha escogido la mejor parte, que no le será arrebatada » (Lc. 10,42).

He aquí el consuelo que deseamos para nosotros y para vosotros: que podáis encontrar en la oración, realizada con todo el corazón, bien dosificada en su cantidad, siempre fervorosa en la intención (cfr. Lc. 18,1), la fuente de gozo y de esperanza que necesita nuestra peregrinación sobre la tierra.

Os impartimos a todos de corazón nuestra bendición apostólica.

VIII. NECROLOGIO

Coad. Emilio Accarias

* en Marsella (Francia) 9.10.1916, † en Niza (Francia) 28.5.1969 a 52 años de edad y 30 de profesión.

Partió para la guerra poco después de la profesión y estuvo preso durante casi todo el período bélico. En 1945 le mandaron a Niza a la Escuela Profesional, donde fue jefe de taller durante 22 años. Fue maestro competente y trabajador, religioso devoto y humilde, fiel a la asistencia. En los dos últimos años una enfermedad le dejó inmóvil.

P. Santiago Acchiardo

* en Cartiñano (Cuneo-Italia) 16.6.1892, † en Barcelos (Brasil) 18.3.1969 a 72 años de edad, 47 de prof. y 42 de sacerdocio. Fue Director por 3 años.

Entró en los Salesianos, después de 7 años de servicio militar, hecho al sacrificio y a la lucha. Después de un período de apostolado en Italia, marchó a las misiones del Rio Negro, donde trabajó 36 años dando prueba de una resistencia moral y física nada común. Fue un héroe callado, humilde y sacrificado, un auténtico portador de Cristo a las tribus del Rio Negro. A sus parientes, que en una reciente visita le suplicaban quedarse en su patria, contestó: « Por el peso de los años estoy tentado de quedarme; pero en la misión me reclaman tantas almas que tienen necesidad del misionero como del aire que respiran ». Regresó y trabajó entre sus indios hasta la muerte.

P. Reinaldo Acero

* en Monguí (Boyacá-Colombia) 1.1.1900, † en Medellín (Colombia) 12.6.1969 a 69 años de edad, 44 de prof. y 34 de sacerdocio. Fue Director por un año.

P. José Betzenhofer

* en Schenkenau (Baviera-Alemania) 9.10.1901, † en Burghausen (Alemania) 23.5.1969 a 67 años de edad, 40 de prof. y 31 de sacerdocio.

Pasó buena parte de su vida salesiana en China, donde estuvo dos años prisionero. De allí salió gravemente enfermo a causa de las torturas, y se vio obligado a regresar a su patria. En los últimos 10 años fue capellán del hospital de Burghausen, donde prodigó su generosidad con los enfermos, hasta que el Señor le llamó a recibir la recompensa de una vida dura y sufrida.

P. Ivo Bousson

* en Tournai (Bélgica) 8.2.1926, † en Etterbeek (Bélgica) 23.8.1969 a 43 años de edad, 21 de prof. y 12 de sacerdocio.

Murió repentinamente de un ataque al corazón. De ánimo fuerte y generoso, era muy espontáneo en la manifestación de sus sentimientos, especialmente cuando se trataba de defender a los jóvenes y a los pobres.

P. Guillermo Brett

* en Buenos Aires (Argentina) 25.6.1890, † allí mismo 29.7.1969 a 79 años de edad, 61 de prof. y 53 de sacerdocio. Fue Director 36 años y 6 Inspector.

Como director e inspector obtuvo grandes éxitos tanto espirituales como materiales en las obras que se le confiaron. Por todas partes dejó huellas de su actividad, y los exalumnos, que le fueron fieles hasta la muerte, le recuerdan con singular afecto. Recibió del Señor el don particular de cultivar vocaciones. Más de 60 sacerdotes deben a él la gracia de la vocación. Los salesianos le recuerdan como a un segundo D. Bosco.

P. Donald Brown

* en Jacquet River (NB-Canadá) 23.3.1930, † en Newton (NJ-USA) 26.5.1969 a 39 años de edad, 18 de prof. y 8 de sacerdocio.

Su trágica e imprevista muerte deja un gran vacío en la Facultad del Colegio Don Bosco, donde era profesor de Matemáticas. Se caracterizaba por una jovialidad exuberante, incesante actividad, amor y celo por los pobres y necesitados, especialmente los negros, entre

los cuales ejercía un notable apostolado cuando la muerte le sorprendió.

P. Francisco Calonge

* en Logroño (España) 10.1.1931, † en Madrid (España) 8.8.1969 a 38 años de edad, 20 de prof. y 8 de sacerdocio.

De joven clérigo trabajó en Méjico, y después como sacerdote en España. Durante los breves años de vida sacerdotal ejerció su apostolado en la escuela y en el oratorio festivo.

P. Hermenegildo Carrá

* en Quarñento (Alessandria-Italia) 5.2.1888, † en Pinerolo (Turín-Italia) 11.7.1969 a 81 años de edad, 64 de prof. 56 de sacerdocio, 24 de Director y otros 24 de Inspector.

La prolongada e incansable actividad salesiana del P. Carrá se desarrolló en Brasil (Mato-Grosso), en Portugal y en Italia. Durante casi medio siglo ejerció el mando, y por todas partes dejó el recuerdo de un padre verdaderamente bueno, de profundo espíritu religioso y sacerdotal, de corazón grande y generoso, de gran optimismo y serena jovialidad. Fue salesiano con toda el alma, dio incremento a las vocaciones y a las obras de la Congregación; supo interpretar en forma genuina y brillante el espíritu de Don Bosco, sobre todo en las inolvidables buenas noches que por muchos años dio, como director de la Casa Generalicia, en la Basílica de María Auxiliadora.

P. Miguel Chrachol

* en Tuliglowy (Polonia) 5.9.1884, † en Czaplínek (Polonia) 16.3.1969 a 84 años de edad, 53 de prof. y 45 de sacerdocio.

Vocación adulta, fue ordenado sacerdote a los 39 años. Con adhesión total a la Congregación, consagró toda su vida al trabajo y al apostolado; sobre todo en el ministerio de la predicación se hizo apreciar y desear tanto por los Hermanos como por muchos Institutos religiosos.

P. Luis Chrzanowski

* en Oświecim (Polonia) 18.6.1913, † en Linz (Brasil) 6.2.1969 a 55 años de edad, 35 de prof. y 25 de sacerdocio.

P. León Coppo

* en New York (USA) 7.3.1911, † en Chieri (Italia) 7.6.1969 a 58 años de edad, 41 de prof. y 32 de sacerdocio.

Fue salesiano de ánimo sereno, alegre, optimista y cordial con todos. Tuvo una tierna devoción a la Sma. Virgen y sabía trasmitirla a los demás con entusiasmo. Con gran disposición para la música, la utilizó para atraer a los jóvenes y hacerlos mejores. Un tumor en el cerebro le hizo transformar su lecho en una cátedra de resignación y fortaleza cristianas.

Coad. Ismael Cordero

* en S. Antonio, Catamarca (Argentina) 25.7.1906, † en Buenos Aires (Argentina) 4.8.1969 a 63 años de edad y 37 de profesión.

Desde el noviciado hasta su muerte fue sacristán, oficio que desempeñó con bondad y diligencia en la iglesia de Bernal y en la parroquia de S. Juan Bosco. De temperamento reservado y amable, era querido y apreciado por los salesianos, alumnos y parroquianos por su cordial disponibilidad, humildad y buen trato. El recuerdo de este humilde hijo de Don Bosco permanecerá como una bendición en la memoria de cuantos le conocieron.

P. León Czerwinski

* en Zagrody (Polonia) 24.6.1894, † en Kopic (Polonia) 17.4.1969 a 75 años de edad, 53 de prof. y 44 de sacerdocio. Fue Director por 14 años.

De inteligencia no común y con mucha habilidad en el campo de la música, se valió de sus dotes para el apostolado en el Oratorio, en varias asociaciones católicas y después, en la dirección y organización de nuestras escuelas, hasta que fueron confiscadas por el gobierno en 1954. Desde entonces ejerció su ministerio pastoral particularmente por medio de la predicación, movido únicamente por el celo de la salvación de las almas y el amor a la Iglesia y a la Congregación.

P. Juan Duniec

* en Przemeczany (Polonia) 25.7.1907, † en Swiete (Polonia) 20.11.1968 a 61 años de edad, 44 de prof. y 34 de sacerdocio. Fue Director por 12 años.

Se caracterizó por su celo y ardor en el trabajo. Su nombre

permanece estrechamente vinculado al santuario de María Auxiliadora de Twardogóra, del que fue incansable promotor. En los momentos más difíciles de su patria se prodigó sin medida en defensa de la Iglesia y de la Congregación.

Por sus dotes de organizador se captó la estima de varias personalidades y el Obispo de Wrocław le confió misiones muy delicadas en las zonas más difíciles de su diócesis. Un ataque cardíaco cortó su actividad. A sus Hermanos dejó el ejemplo de hombre bueno y sacerdote santo.

Coad. Uberfil Echeverría

* en S. Gregorio de Polanco, Rio Negro (Uruguay) 6.4.1905, † en Montevideo (Uruguay) 23.6.1969 a 64 años de edad y 39 de profesión.

Fue un religioso sacrificado y trabajador, de profunda piedad y gran adhesión a la Congregación. Ejerció su apostolado como sastre y como entusiasta promotor de la banda de música.

Coad. Isidro Escobar

* en Chipaque, Bogotá (Colombia) 20.4.1892, † en Bogotá 14.4.1969 a 77 años de edad y 47 de profesión.

Habiendo quedado huérfano, tuvo a su cargo la responsabilidad de la familia, y cuando sus hermanos fueron mayores, entró como aspirante en nuestra casa de Bogotá a los 24 años de edad. Desempeñó varios oficios, distinguiéndose siempre por su piedad profunda y sentida y por su amor a la Congregación y a la pobreza. Pasó sus últimos años sirviendo a los desheredados en la providencial obra del « Niño Jesús ». Los miles de niños que siguieron el cortejo fúnebre fueron testimonio de su generoso servicio a los pobres.

Coad. Adrián Flores

* en Guayabal (El Salvador) 4.9.1939, † en Managua (Nicaragua) 25.6.1969 a 29 años de edad y 8 de profesión.

Era un salesiano de óptimas esperanzas para nuestras escuelas profesionales. Pereció improvisamente en un accidente mientras viajaba. En su breve vida religiosa se distinguió por su abierto espíritu de apostolado, serena alegría y confianza en sus superiores.

Clérigo José Aníbal Herrera

* en Urrao (Colombia) 6.3.1942, † en Puerto Ayacucho (Venezuela) 11.3.1969 a 27 años de edad y 6 de profesión.

Tuvo que luchar mucho por su vocación, pero el ideal sacerdotal, que era muy vivo en él, le ayudó a vencer todas las dificultades. Murió trágicamente, mientras hacía el 2º año de tirocinio en la misión de Puerto Ayacucho. Dejó un sereno recuerdo de sí por su habitual alegría y espíritu emprendedor.

P. Pablo Heyder

* en Berlín-Neukölln (Alemania) 28.6.1916, † en Berlín 19.5.1969 a 52 años de edad, 20 de profesión y 14 de sacerdocio. Fue Director por 5 años.

P. Carlos Leoncio

* en Recife (Brasil) 6.12.1887, † en Lorena (Brasil) 21.7.1969 a 81 años de edad, 62 de prof. y 53 de sacerdocio. Fue Director por 24 años.

Es una de las figuras más eminentes y beneméritas de la Congregación en estos últimos tiempos. La bondad que irradiaba de su rostro como luminosa característica salesiana, hizo de él un eficazísimo educador en las varias mansiones que le fueron confiadas en Brasil, donde fundó y dirigió obras muy importantes y fue Inspector General de la enseñanza religiosa en las escuelas del gobierno.

Especializado en pedagogía, mientras hacía su experiencia educativa, recibió del Rector Mayor D. Ricaldone el encargo de fundar el Instituto Superior de Pedagogía en el P.A.S. Regresando al Brasil por exigencias de salud, dirigió por varios años la facultad salesiana de Filosofía, Pedagogía y Ciencias.

El P. Leoncio no fue solamente un estudioso de Pedagogía; sintió y cumplió una misión de educador y maestro, y como tal mantuvo siempre una humildad sencilla, el sentido cordial de la amistad, la disponibilidad generosa hacia todos, y un profundo espíritu religioso. Su vida es ejemplo de una genuina y práctica actuación de espíritu de D. Bosco.

Coad. Froilán Llanos

* en Portezuelos (Chile) 12.7.1903, † en Macul, Santiago (Chile) 9.8.1969 a 66 años de edad y 47 de profesión.

Fue un Hermano siempre dispuesto a prestar su preciosa ayuda en las mil necesidades materiales de las casas salesianas. Eligió, por educación y espíritu religioso, el trabajo entre los humildes. Sus hermanas le habían ofrecido hospitalidad en caso de que enfermara, pero él respondió: « Quiero morir en la casa religiosa, rodeado de mis Hermanos ». Las pocas cosas indispensables que poseía testimoniaban su pobreza religiosa, y en su última enfermedad dio también muestras de otra virtud: la paciencia.

P. Pedro Manunta

* en Bolotana, Nuoro (Italia) 4.11.1936, † en Formia, Latina (Italia) 21.6.1969 a 32 años de edad, 14 de prof. y 3 de sacerdocio.

Murió trágicamente al iniciar su actividad apostólica, no pudiendo realizar cuanto sus dotes de mente y corazón prometían. Amante de la liturgia, había dado como Catequista una fisonomía precisa y devota a la piedad de los jóvenes. Será recordado sobre todo por su rectitud, capacidad en la enseñanza y por el sentido claro que tenía en su misión de educador de la juventud, a la que se había dedicado con celo genuinamente salesiano.

Mons. David Marianayagam

* en Valambury, Tanjore (India) 15.1.1905, † en Kumbakomam (Madrás, India) 16.7.1969 a 64 años de edad, 41 de prof. y 35 de sacerdocio. Fue Director por 16 años y otros 13 Obispo de Vellore, Madrás.

Fue bueno y sencillo, generoso y cordial con todos los que tuvieron que tratar con él. Profundamente sentida fue su piedad y viva su devoción a Jesús sacramentado y a María santísima, realizando su lema: « Christus regnet et Maria ». Como verdadero hijo de D. Bosco fue adicto al Papa a quien manifestó en toda ocasión devoción filial e incondicional obediencia. De corazón sensible, sufrió muchas contradicciones e incomprensiones, pero prefirió llevar su cruz en silencio antes que hacer sufrir a los demás.

Durante los 13 años que gobernó la diócesis, ésta se desarrolló maravillosamente: los católicos son hoy una floreciente comunidad de 50.000 repartidos en 30 parroquias y 4 vicariatos. Hacia sus fieles manifestó amor sincero y afecto paterno, llamándoles habitualmente

con el dulce apelativo de «ovejitas». Como buen pastor no se buscó a sí mismo, sino a las almas. En son de broma le gustaba llamarse «Obispo de la Orden de los Mendicantes» por los muchos viajes que realizaba en busca de ayuda para su pobrísima diócesis.

Coad. José Martínez

* en Bagé (Brasil) 7.1.1915, † en S. Pablo (Brasil) 23.4.1969 a 54 años de edad y 23 de profesión.

Entró en la Congregación en edad madura, ejerció varias incumbencias, siempre feliz de poder ser útil a sus hermanos. Su caridad brilló especialmente como enfermero. Se distinguió por su humildad, su fidelidad a las prácticas de piedad, su devoción a la Virgen y a D. Bosco y por su amor a la Congregación. Trabajó intensamente por las vocaciones.

Coad. Antonio Mas

* en Civit, Lérida (España) 29.6.1879, † en Mataró (España) 16.6.1969 a 90 años de edad y 62 de profesión.

Era uno de los hermanos más ancianos de la Inspectoría. Tuvo contacto con varios de los primeros salesianos enviados por D. Bosco a España y les tenía una profunda veneración. Pasó toda su vida salesiana en el colegio de Mataró, trabajando de cocinero con espíritu de sacrificio y generosidad. Alma profundamente religiosa, fue ejemplarísimo en las diversas prácticas de piedad. Salesianos y alumnos le profesaban verdadero afecto y gratitud, y los exalumnos, en señal de reconocimiento, con ocasión del cincuentenario del colegio, le consiguieron del Gobierno la Medalla del Trabajo.

P. Juan Mittermeier

* en Moosthenning (Baviera) 31.10.1924, † en München (Alemania) 14.4.1969 a 44 años de edad, 17 de prof. y 10 de sacerdocio.

Murió aún joven, a causa de una enfermedad del corazón, contraída en Rusia durante la guerra. Ejerció una preciosa actividad en nuestra imprenta, cuidando especialmente el calendario «Don Bosco». Al mismo tiempo tuvo la responsabilidad espiritual de los exploradores como capellán: se hizo amar por la comprensión y afecto que siempre manifestó a sus muchachos.

P. Luis Monserrat

* en Salt (Gerona-España) 15.1.1888, † en Baracaldo (España) 28.6.1969 a 81 años de edad, 51 de prof. y 43 de sacerdocio.

Alma profundamente buena y apostólica, hasta hace pocos años alternó la enseñanza con el ministerio sacerdotal, especialmente en el confesionario, donde por largas horas atendía con paciencia a los muchos penitentes que a él venían. Sus exalumnos le conservan un gran reconocimiento y afecto.

Coad. Agustín Ortiz

* en Morelia (Méjico) 11.1.1910, † en Méjico, D.F. 17.6.1969 a 59 años de edad y 37 de profesión.

En todas las casas donde trabajó, sea en Cuba durante la persecución de Méjico, sea en su patria cuando regresó, fue siempre mensajero de paz y de alegría entre los hermanos, preocupándose del bien espiritual de los alumnos y de los intereses de la casa. En su actividad demostró las características de su vida: una gran sencillez, profunda humildad, un gran amor a la Congregación. Sufrió mucho del corazón en los últimos años, pero lo ocultó para no causar molestias. Pedía al Señor poder morir sin causar molestias a nadie, y lo consiguió.

P. Jorge Pech

* en Strehlen (Alemania) 26.11.1900, † en Montero (Bolivia) 9.2.1969 a 68 años de edad, 38 de prof. y 30 de sacerdocio. Fue Director 15 años.

Formó parte de aquel grupo de jóvenes ya maduros, que en los años de fervor misionero, en tiempos de D. Rinaldi, partieron de Europa central, y dieron incremento a las Inspectorías de América. Su campo de trabajo fue Bolivia, donde resultó ser una de las figuras salesianas más representativas, por el espíritu que lo animaba y por las obras que realizó en medio de grandísimas dificultades.

En el P. Pech destaca su grande fe en la divina Providencia que le permitió dar comienzo a tantas obras, su constancia en las dificultades, su inigualable amor a la Congregación y a D. Bosco, a quien tanto hizo conocer y amar, y su heroico espíritu de sacrificio. La devoción a María Auxiliadora la inculcaba siempre; las capillas e iglesias que levantó fueron todas dedicadas a tan buena Madre.

Clérigo Sergio Pérez

* en León, Guanajuato (Méjico) 12.11.1943, † en Guadalajara (Méjico) 15.2.1969 a 25 años de edad y 6 de profesión.

Originario de la ciudad de León, precisamente al regreso de una peregrinación a la « Santa Montaña » de Cristo Rey murió trágicamente en un accidente automovilístico. Su intensa vida espiritual y su generosa dedicación a la misión de maestro y asistente, hacían nutrir las más bellas esperanzas para su sacerdocio, para el que iba a comenzar su preparación inmediata.

P. Eugenio Pilla

* en Altivole, Treviso (Italia) 28.2.1895, † en Turín-Casa Generalicia 15.8.1969 a 74 años de edad, 51 de prof. y 47 de sacerdocio.

Fue casi extraordinaria la vocación de D. Eugenio Pilla: del seminario mayor de Treviso pasó a los salesianos debido al consejo categórico del siervo de Dios, P. Leopoldo de Castelnuovo, capuchino. Recibió de la naturaleza el talento de escritor. Límpido y rico de imaginación como un perenne niño, educó generaciones de jóvenes en la virtud y en el apostolado, primero como novelista y después como hagiógrafo.

Tres virtudes destacaron en D. Pilla: extrema delicadeza de conciencia que le guiaba también angélicamente la pluma; una especial piedad eucarística, que le hacía colocar la santa misa al centro de su vida y del mundo; y la alegría siempre renovada de sentirse sacerdote cada vez que se ponía a escribir o a confesar.

P. Juan Pires

* en Pinho (Portugal) 24.1.1912, * en Vila do Conde (Portugal) 29.4.1969 a 57 años de edad, 34 de prof. y 29 de sacerdocio. Fue Director 18 años.

Murió improvisamente siendo director de la casa de Vila do Conde. En su vida salesiana, tanto en su patria como en las misiones de Cabo Verde, mereció siempre la estima de los hermanos. Aunque delicado de salud fue ejemplarísimo en seguir el horario de la casa. Con dulzura y tacto sabía llevar a los hermanos al cumplimiento del deber. Estar con los jóvenes el mayor tiempo posible fue su gran preocupación de superior salesiano.

P. Manuel Rodríguez

* en Mosquera (Colombia) 25.8.1892, † en Bogotá (Colombia) 17.7.1969 a 76 años de edad, 52 de prof. y 42 de sacerdocio. Fue Director un año.

Por muchos años fue Consejero en nuestros colegios y apreciado profesor de lengua española y matemáticas. En el confesionario era guía segura y práctica, sobre las huellas de S. Francisco de Sales y de S. Juan Bosco. Muy adicto a la Congregación llevó una vida sencilla de fe y de trabajo. Su piedad se manifestó particularmente en su última enfermedad, cuando aun en los momentos de incoscienza afloraban a sus labios sin interrupción las jaculatorias.

Coad. Francisco Sanz

* en Martín Muñoz de la Dehesa (Segovia-España) 9.3.1924, † en Mataró (España) 29.1.1969 a 44 años de edad y 18 de profesión.

Vocación adulta, fue destinado en cuanto profesó en 1950 a la cocina del estudiantado teológico de Martí-Codolar en Barcelona. Y allí empezó a dar a conocer su optimismo y alegre camaradería. Su gran espíritu de trabajo le hizo descuidar un tanto su salud. Sus últimos 3 años fueron de gran sufrimiento, porque la falta de salud no le permitía trabajar. Con mucha paciencia soportó la gran prueba, dejando excelente ejemplo de trabajo salesiano, y con su enfermedad ejemplo de paciencia cristiana.

P. Pablo Sappino

* en Turín (Italia) 6.6.1906, † en New York (U.S.A.) 13.4.1969 a 62 años de edad, 42 de prof. y 35 de sacerdocio.

Fue uno de los pioneros de la Congregación en los Estados Unidos. Desempeñó humildemente las diversas mansiones que se le confiaron. Se distinguió por la sencillez en el trato, el celo por las almas, siempre dispuesto a servir al prójimo.

P. Juan Skrezyna

* en Katy, Cracovia (Polonia) 2.4.1904, † en Arequipa (Perú) 20.5.1969 a 65 años de edad, 37 de prof. y 27 de sacerdocio.

Consagró sus años de sacerdote, con verdadero celo, a la educación de los jóvenes. Excelente profesor de Historia y maestro de Religión

supo transmitir con eficacia el mensaje de Cristo a las almas, especialmente a los jóvenes, en cuya educación derrochaba su amor. Una característica de salesiano auténtico fue su celo en buscar vocaciones sacerdotales y religiosas. Sabía seleccionarlas y no descansaba hasta verlas en el seminario o en la casa de formación. Amaba el estudio de la Sagrada Escritura y de la Teología.

Coad. Domingo Tempia

* en Crescentino, Vercelli (Italia) 9.8.1896, † en Piosasco (Italia) 15.5.1969 a 72 años de edad y 44 de profesión.

A los 20 años se fue a Centro América y trabajó con generosidad en las casas de Honduras y Nicaragua. Con sacrificios verdaderamente heroicos desarrolló un largo y fructuoso apostolado entre los indios de Guatemala que lo estimaban y amaban como a un padre. Sus ejemplos de virtud cristiana y religiosa los recuerdan con edificación cuantos le conocieron.

P. Albino Treu

* en Córdoba (Argentina) 14.12.1930, † en San Luis (Argentina) 6.6.1969 a 38 años de edad, 22 de prof. y 12 de sacerdocio.

Tomó con interés el progreso de las escuelas técnicas y se hizo estimar mucho también como profesor en la Universidad nacional de San Luis, por el sentido de responsabilidad como catedrático y por su inalterable dignidad y coherencia con que vivió su sacerdocio.

P. Gerlando Tuttolomondo

* en Agrigento (Italia) 19.3.1889, † en Caserta (Italia) 13.7.1969 a 80 años de edad, 58 de prof. y 49 de sacerdocio. Fue Director 6 años.

Consumó su vida en la Inspectoría Campano-Calabra como director y ecónomo inspectorial. Fue salesiano de los de antiguo cuño, por su fidelidad a la regla, por la observancia de la pobreza y por su amor a la asistencia de los jóvenes. Austero consigo mismo, no concebía que se pudieran hacer excepciones a la vida común. Tuvo predilección por nuestras obras más pobres, y sobre todo por las misiones. Su virtud característica fue la obediencia ejecutada con prontitud casi militar. La última enfermedad dio la medida de su profunda espiritualidad.

3° Elenco 1969

N.	COGNOME E NOME	LUOGO DI NASCITA	DATA DI NASC. E MORTE		ETÀ	LUOGO DI M.	ISP.
85	Coad. ACCARIAS Emilio	Marsiglia (F)	9.10.1916	28.5.1969	52	Nice (F)	Ly
86	Sac. ACCHIARDO Giacomo	Cartignano (I)	16.6.1892	18.3.1969	76	Barcelos (BR)	Mn
87	Sac. ACERO Reinaldo	Monguí (CO)	1.1.1900	12.6.1969	69	Medellín (CO)	Md
88	Sac. BETZENHOFER Giuseppe	Schenkenau (MC)	9.10.1901	23.5.1969	67	Burghausen (D)	Mü
89	Sac. BOUSSON Ivo	Tournai (B)	8.2.1926	23.8.1969	43	Etterbeek (B)	Lb
90	Sac. BRETT Guglielmo	Buenos Aires (RA)	25.6.1890	29.7.1969	79	Buenos Aires (AR)	BA
91	Sac. BROWN Donald	Jacquet River (CA)	23.3.1930	26.5.1969	39	Newton (USA)	NR
92	Sac. CALONGE Francesco	Logroño (E)	10.1.1931	8.8.1969	38	Madrid (E)	Ma
93	Sac. CARRÀ Ermenegildo	Quargnento (I)	5.2.1888	11.7.1969	81	Pinerolo (I)	Cn
94	Sac. CHRACHOL Michele	Tuligowy (PL)	5.9.1884	16.3.1969	84	Czaplinek (PL)	Ló
95	Sac. CHRZANOWSKI Luigi	Oświęcim (PL)	18.6.1913	6.2.1969	55	Linz (BR)	CG
96	Sac. COPPO Leo	New York (USA)	7.3.1911	7.6.1969	58	Chieri (I)	Sb
97	Coad. CORDERO Ismael	S. Antonio-Catamarca (RA)	25.7.1906	4.8.1969	63	Buenos Aires (AR)	BA
98	Sac. CZERWINSKI Leone	Zagrody (PL)	24.6.1894	17.4.1969	74	Kopiec (PL)	Kr
99	Coad. ECHEVERRIA Uberfil	S. Gregorio (U)	6.4.1905	23.6.1969	64	Montevideo (U)	U
100	Coad. ESCOBAR Isidoro	Chipaque (CO)	20.4.1892	14.4.1969	77	Bogotá (CO)	Bg
101	Coad. FLORES Adriano	Guayabal (ES)	4.9.1939	25.6.1969	29	Managua (NC)	CA
102	Ch. HERRERA Annibale	Urrao (CO)	6.3.1942	11.3.1969	27	Puerto Ayacucho (VZ)	Vz
103	Sac. HEYDER Paolo	Berlin-Neukölln (D)	28.6.1916	19.5.1969	52	Berlin (D)	Kö
104	Sac. LEONCIO Carlo (Silva)	Recife (BR)	6.12.1887	21.7.1969	81	Lorena (BR)	SP
105	Coad. LLANOS Froilán	Portezuelos (RCH)	12.7.1903	9.8.1969	66	Macul, Santiago (CH)	Cl
106	Sac. MANUNTA Pietro	Bolotana (I)	14.11.1936	21.6.1969	32	Formia (I)	Cn
107	Mons. MARIANAYAGAM David	Valambury (ID)	15.1.1905	16.7.1969	64	Kumbakomam (ID)	Mr
108	Coad. MARTINEZ Giuseppe	Bagé (BR)	7.1.1915	23.4.1969	54	São Paulo (BR)	PA
109	Coad. MAS Antonio	Civit (E)	29.6.1879	16.6.1969	89	Mataró (E)	Bn

110	Sac.	MITTERMEIER Giovanni	Moosthenning (MC)	31.10.1924	14.4.1969	44	München (D)	Mü
111	Sac.	MONTERRAT Luigi	Salt (E)	15.1.1888	28.6.1969	81	Baracaldo (E)	Bi
112	Coad.	ORTIZ Agostino	Morelia (MEX)	11.1.1910	17.6.1969	59	México, D. F.	Me
113	Sac.	PECH Giorgio	Strehlen (D)	26.11.1900	9.2.1969	68	Montero (BO)	Bl
114	Ch.	PEREZ Sergio	León (MEX)	12.11.1943	15.2.1969	25	Goadalajara (MEX)	Gu
115	Sac.	PILLA Eugenio	Altivole (I)	28.2.1895	15.8.1969	74	Torino, Casa Gen.	Cn
116	Sac.	PIRES Giovanni	Pinho (P)	24.1.1912	29.4.1969	57	Vila do Conde (P)	Pt
117	Sac.	RODRIGUEZ Emanuele	Mosquera (CO)	25.8.1892	17.7.1969	76	Bogotá (CO)	Bg
118	Coad.	SANZ Francesco	Martín Muños(E)	9.3.1924	29.1.1969	44	Mataró (E)	Bn
119	Sac.	SAPPINO Paolo	Torino (I)	6.7.1905	13.4.1969	63	New York (USA)	NR
120	Sac.	SKREZYNA Giovanni	Katy (PL)	2.4.1904	20.5.1969	65	Arequipa (PE)	Pe
121	Coad.	TEMPIA Domenico	Crescentino (I)	9.8.1896	15.5.1969	72	Piosasco (I)	Ca
122	Sac.	TREU Albino	Cordoba (RA)	14.12.1930	6.6.1969	38	San Luis (RA)	Cr
123	Sac.	TUTTOLOMONDO Gerlando	Agrigento (I)	19.3.1889	13.7.1969	80	Caserta (I)	Cp

